



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 3 de febrero de 2020

Año CXXVIII Número 34.299

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28
OTRAS SOCIEDADES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	36
AVISOS COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	53
SUCESIONES	54
REMATES JUDICIALES	55

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	56
AVISOS COMERCIALES.....	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	63
---	----

El Boletín
en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

182 MOTORS S.A.

Accionistas: Jorge Alejandro ALBALAT, argentino, soltero, comerciante, 28/9/1969, DNI 21.095.046, domicilio: Av. Presidente Peron 1124, piso 2, depto B San Fernando Pcia Bs As; Guido Martín TERRON, argentino, soltero, empleado, 9/11/1985, DNI 31.932.913, domicilio: Pedro Calderón de la Barca 2887 CABA y Javier Darío FAUR, argentino, casado, 24/9/1968, DNI 20.426.983, comerciante, domicilio: Quesada 2441, piso 3, depto 301 CABA. Fecha de Constitución: 30/1/2020 Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: 182 MOTORS S.A. Sede social: Quesada 2441, piso 1, oficina 104 CABA. Objeto: la compra, venta, importación y exportación, y desarmadero de vehículos usados o dados de baja, motocicletas o ciclomotores; compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica de automotor, comercialización de repuestos y accesorios. Capital: \$ 300.000, 300.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Jorge Alejandro ALBALAT, Director Suplente: Guido Martín TERRON. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 1975

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4563/20 v. 03/02/2020

AMANDE S.A.

(CUIT N 30-71543598-1) Por acta de directorio del 21/09/16 se dejó constancia de la renuncia de Juan Franco Nardo a su cargo de director suplente y por Acta de Asamblea del 26/09/16 se designó a Carlos Alberto Romero en su reemplazo. Asimismo, por Acta de Asamblea del 25/7/19 se decidió que el directorio quedaría compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Máximo Alejandro Budzinski (domicilio especial en Pacheco 2836 Piso 2 C CABA); Director Titular y Vicepresidente: Francisco Romero (domicilio especial en Carlos Pellegrini 763 Piso 7 CABA); Directores Suplentes: Mariana Budzinski (domicilio especial en Pacheco 2836 Piso 2 C CABA) y Carlos Alberto Romero (domicilio especial en Carlos Pellegrini 763 Piso 7 CABA). Por Acta de Asamblea del 25/7/19 se reformó el Artículo Décimo del estatuto social estableciéndose que la representación legal de la Sociedad y el uso de la firma corresponde al Presidente de manera conjunta con otro de los Directores Titulares de la Sociedad. Asimismo, se reformaron los Artículos décimo segundo y octavo. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 5 de fecha 01/11/2019

Maria Cecilia Hoszowski - T°: 107 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4554/20 v. 03/02/2020

BTLCLUB S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 23/1/20. Escritura N° 15. SOCIOS: Carolina Inés OCAMPOS AQUINO, nacida el 15/11/75, DNI. 24754185, soltera, con domicilio en Cajaraville 3904 Piso 1 Departamento A, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Gonzalo Martín OCAMPOS, nacido el 19/8/77, DNI. 30610788, soltero, con domicilio en Pilar 1.181, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos, comerciantes. DENOMINACION: BTLCLUB S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Publicidad y acciones de marketing, tanto en medios gráficos, digitales como en vía pública. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gonzalo Martín OCAMPOS. DIRECTORA SUPLENTE: Carolina Inés OCAMPOS AQUINO, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Rodriguez Peña 486, Piso 5 CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 23/01/2019 Reg. N° 578 agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4531/20 v. 03/02/2020

CAMPO DOS HERMANOS S.A.

Por Escritura Pública N° 83 del 29/01/2020, ante Di Lello Jorge Daniel, escribano titular del Registro Notarial N° 698 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Accionistas: Alejandro Bengolea; Sofía Bengolea; 2) Denominación: Campo Dos Hermanos S.A. 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Martín Coronado 3260, piso 3, oficina 305, C.A.B.A.; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, ajena o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: dedicarse a la explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios de ganadería, agricultura, cabañas, rurales, comerciales, industriales e inmobiliarios afines a la actividad agropecuaria; 2) Comerciales: mediante la compra y venta, la explotación, importación, exportación, distribución de mercaderías de cualquier clase y calidad, como así también otros elementos que mejoren la productividad, seguridad y comunicación de estas mercaderías, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, conceder representaciones, comisiones, consignaciones, franquicias y mandatos a terceros, sobre productos de explotación propia o de terceros, explotarlos directamente o en asociación con terceros, o ceder su explotación a terceros bajo cualquier forma legal o comercial; 3) Industriales: mediante la transformación, manufactura, elaboración, industrialización, fraccionamiento de productos y subproductos; 4) Mineras: la exploración, adquisición y explotación de yacimientos minerales de todo tipo incluyendo canteras que se encuentren contemplados en el Código de Minería, venta de sus productos, subproductos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero, dentro y fuera del país; efectuar manifestaciones de descubrimiento minero, solicitar cateos, socavones o restauraciones, solicitar minas vacantes, expropiación de superficies, constitución de servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Explotar minas, canteras y yacimientos de cualquier categoría, incluidos los hidrocarburos en estado sólido, líquido y gaseoso. Depósito de canto rodado, arenas, arcilla o similares, así como efectuar estudios de localizaciones o trabajos de cateo de los mismos o de extracción o purificación de sus productos. Asimismo, la Sociedad podrá realizar la industrialización, transporte, comercialización de minerales, sus derivados directos e indirectos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, refinarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos y realizar cualquier operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; y 5) de Inversión: realizar todo tipo de aportes o inversiones, incluyendo bienes muebles o inmuebles; otorgar y tomar préstamos, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo; otorgar avales, fianzas como así también constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento, celebrar contratos de leasing y en general, otorgar garantías de cualquier tipo a favor de terceros, sean personales o reales; realizar transacciones y compraventa de títulos valores, cotizados en bolsas o mercado de valores o no, públicos o privados, nacionales o extranjeros de cualquier clase; quedando excluida del objeto las actividades financieras reservadas a las entidades financieras por la Ley 21.526. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, fusionarse, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público y/o privado domiciliadas en el país o en el extranjero, formar todo tipo de joint venture o contrato asociativo, dentro de los límites establecidos en este estatuto, así como arrendar comprar, vender, permutar, financiar, explotar y administrar bienes muebles, inmuebles o semovientes necesarios para montar la infraestructura que permita la ejecución del presente objeto, y participar en procedimientos de licitación pública o privada, concursos de precios, públicos o privados, o en cualquier otro procedimiento por el cual se proceda a la elección del co-contratante particular por parte del Estado o de empresas privadas o mixtas en general. 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) directores titulares, e igual, mayor o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional en el orden que la Asamblea establezca. El mandato de los Directores tendrá una duración de tres (3) ejercicios. 8) Directorio: Presidente: Alejandro Bengolea, Vicepresidente: Sofía Bengolea, Director Titular: Alejandro Dowling. Todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados. Alejandro Bengolea y Sofía Bengolea constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 20, C.A.B.A., y Alejandro Dowling constituyó domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 3, oficina 305, C.A.B.A. 9) Fiscalización: a cargo de una Sindicatura compuesta por un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente. El mandato de los Síndicos tendrá una duración de tres (3) ejercicios. Síndico Titular: Marcelo Germán Fernández; y Síndico Suplente: Adolfo Armando Díaz Valdez. Todos los síndicos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Paraguay 610, piso 28, C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 698
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

CLAWI S.A.

CUIT 30711304882. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/12/19, se decidió reformar los artículos octavo y decimo primero de acuerdo con el siguiente texto: ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) con mandato por tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjesen, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente quien reemplazará al primero en caso de renuncia, ausencia o fallecimiento de aquel. El Directorio se reunirá, por lo menos, una vez cada tres (3) meses, sin perjuicio de las reuniones que se pudieran celebrar por pedido de cualquier director. El Director sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y adoptará sus decisiones por mayoría absoluta de votos de los directores titulares presentes. En caso de empate en las votaciones el Presidente tendrá voto dirimente. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio". "ARTICULO DECIMO PRIMERO: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Si por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el artículo 299 inciso 2 de la ley 19.550, la asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente. Los Síndicos titular y suplente durarán en sus cargos durante tres ejercicios pudiendo ser reelectos. El Síndico suplente reemplazará al Síndico Titular en caso de ausencia o impedimento de éste". Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 27/01/2020 ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4540/20 v. 03/02/2020

CONSIGNATARIA LANDER S.A.

30715474480 Acta Asamblea Extraordinaria 21/8/19 rectifica texto de Asamblea Extraordinaria 26/10/18 donde se reforma Art 1° "Artículo Primero: La sociedad se denomina MET LANDER SA siendo la misma continuadora de CONSIGNATARIA LANDER SA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/08/2019 cesar atilio annovelli - Habilitado D.N.R.O. N° 11410

e. 03/02/2020 N° 4518/20 v. 03/02/2020

D&F HOME S.A.

CUIT: 30716133377. Por Acta de Directorio del 29/01/2020 se aceptó la renuncia de Norberto Pedro Presta como Director Titular y Presidente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/01/2020 (i) se modificó el Art. Sexto del estatuto por el siguiente: "ARTICULO SEXTO: Transferencia de acciones. Derecho de preferencia. La transmisión de las acciones entre socios es libre; pero con relación a terceros se establece un derecho de preferencia a favor del resto de los socios. Para ello, todo socio que desee ceder o transferir por cualquier título, la totalidad o parte de sus acciones a un tercero, deberá hacerlo saber a la sociedad, comunicando fehacientemente los datos del potencial adquirente, el precio, la cantidad de acciones que transferirá y las demás modalidades de la operación. La sociedad deberá, dentro de 15 días, notificar al resto de los socios al domicilio registrado en el libro respectivo, para que ejerzan el derecho de preferencia en proporción a las propias tenencias y con derecho de acrecer, lo que deberán efectuar dentro de los 20 días de recibida la notificación hecha por la sociedad. Al vencimiento de este plazo se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la preferencia, pudiendo el socio oferente transferir las acciones a la persona y en las condiciones ofrecidas." y (ii) se designó nuevo como Director titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Alejandro Nicolás ARBOYAN, quien constituye domicilio especial en Holmberg 2410, piso 5°, apto. F, CABA" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2020 Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4651/20 v. 03/02/2020

DESARROLLOS KLEISON S.A.

Por Escritura N°2 del 29/01/2020, se constituye la sociedad: 1) DESARROLLOS KLEISON S.A. 2) CRUZ JUAN GUILLERMO, argentino, DNI 16.451.094, 56 años, soltero, empresario, domiciliado José Betinotti 924, Merlo, Pcia Bs As, Presidente y CAMEAN Mariano Gustavo, argentino, DNI 23.192.107, 46 años, soltero, empresario, domiciliado en Miguel de Unamuno 1124, Merlo, Pcia de Bs. As., Director suplente. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Coronel Díaz número 2427, Piso 10, Departamento "A", CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de

cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) La construcción, mantenimiento, reformas, refacciones y modificaciones de todo tipo de inmuebles, en especial edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. b) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. d) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- 5) \$ 100.000.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 29/01/2020 Reg. Nº 58

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4475/20 v. 03/02/2020

ESTANCIA LOS RIOJANOS S.A.

CUIT 30-68732695-0. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/11/2019 se resolvió transformar la sociedad anónima Estancia Los Riojanos S.A. en una sociedad anónima unipersonal, reformando el artículo primero del estatuto social a fin de adoptar la denominación Estancia Los Riojanos S.A.U. y el artículo décimo primero del mismo estatuto estableciendo una sindicatura integrada por un síndico titular y un síndico suplente, con un año de duración en el cargo. En el mismo acto se designó como Presidente al Sr. Eduardo Julio Sanguinetti y como Vicepresidente a la Sra. María Luisa Guichandut. Ambos constituyeron domicilio en Florida 930 piso 6, CABA. Asimismo se designó como síndico titular a Enrique Woodgate, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 449 piso 4º CABA y como síndico suplente a María Marta Sommariva, con domicilio constituido en San Martín 987 piso 2º depto C CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 27/11/2019

Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4587/20 v. 03/02/2020

EUROFARMA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53196709-3: Rectifica el edicto e. 13/01/2020 Nº 1500/20 v. 13/01/2020” en virtud de haberse consignado erróneamente la fecha de la Asamblea General Extraordinaria siendo 27/11/19 la correcta. Donde se ha indicado “14/11/2019”, debe leerse “27/11/2019” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/11/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4647/20 v. 03/02/2020

FERRERO ARGENTINA S.A.

(30-65831333-5) Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 907.327.323, es decir, de la suma de \$ 1.079.300.820 a la suma de \$ 1.986.628.143. El aumento de capital señalado implicó la reforma del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 4º: El capital social es de \$ 1.986.628.143 representado por 1.986.628.143 acciones de \$ 1 valor nominal, con derecho a un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital deberá ser elevada a Escritura Pública en los casos que así lo disponga la respectiva Asamblea.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2018

Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4661/20 v. 03/02/2020

FERRERO ARGENTINA S.A.

(30-65831333 -5) Por Asamblea Extraordinaria del 28/08/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 321.460.800, es decir, de la suma de \$ 1.986.628 a la suma de \$ 2.308.088.943. El aumento de capital señalado implicó la reforma del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 4º: El capital social es de \$ 2.308.088.943 representado por 2.308.088.943 acciones de \$ 1 valor nominal, con derecho a un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital deberá ser elevada a Escritura Pública en

los casos que así lo disponga la respectiva Asamblea.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2019

Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4662/20 v. 03/02/2020

FERRERO ARGENTINA S.A.

(30-65831333 -5) Por Asamblea Extraordinaria del 6/1/2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 400.362.417, es decir, de la suma de \$ 2.308.088.943 a la suma de \$ 2.708.451.360. El aumento de capital señalado implicó la reforma del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 4°: El capital social es de \$ 2.708.451.360 representado por dos mil setecientos ocho millones cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos sesenta acciones de \$ 1 valor nominal, con derecho a un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital deberá ser elevada a Escritura Pública en los casos que así lo disponga la respectiva Asamblea.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2020 Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4663/20 v. 03/02/2020

FORMAR S.A.

CUIT: 30-61931433-2. Por escritura n° 3, de fecha 16/01/2020, se protocolizo Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 13/012/2019, que resolvió: a) aumentar el capital social en \$ \$ 33.800.000 elevándolo de la suma de \$ 300.000 a la suma de \$ 3.4.100.000, reformando el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social social es de \$ 34.100.000, representado por 34.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal y de un voto cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 16/01/2020 Reg. N° 5

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4650/20 v. 03/02/2020

GREEN NRG S.A.

Cuit: 30-715221429-2. Por Asamblea del 20/12/19 se Aumenta el Capital Social de \$ 21.840.232 a \$ 111.473.533 modificándose en consecuencia el Artículo 3° del Estatuto. Autorizado por Esc. N° 16 del 30/01/2020 Reg. N° 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4546/20 v. 03/02/2020

GRUPO DINAL S.A.

Constitución: Esc. 2 del 29/01/2020.Socios: Néstor Eduardo RUIZ, argentino, 23/08/59, DNI: 13383 403, casado y con domicilio real en UF 184, Barrio Sta. Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5 Lujan; Leandro Néstor RUIZ, argentino, 06/12/81, DNI: 29154 739, casado, con domicilio real en UF 126, Barrio Sta. Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5 Luján; Estefanía Soledad RUIZ, argentina, 18/09/86, DNI: 32668068, casada, con domicilio real en UF 143, Barrio Sta. Irene, Ruta Prov.N° 6, Km 155,5 Lujan; y Nahuel Agustín RUIZ, argentino, 27/11/94, DNI: 38615185, soltero y con domicilio real en Vidal 4035, Piso 3°, Dpto C, Gral San Martín; todos y de la Pcia de Bs As. Denominación: GRUPO DINAL S.A. Domicilio: Montevideo 765, Piso 2, Dpto C de CABA. Plazo: 99 años. Objeto: I) Constructora: De carácter público o privado, obras civiles de ingeniería y obras viales en general. Construcción, refacción, dirección, ejecución y proyectos de obras de tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también complejos urbanísticos, barrios abiertos o cerrados, viviendas individuales o colectivas, clubes de campos y emprendimientos inmobiliarios en general, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parces.- II) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias en general.- III) Comercial: Promoción, administración, comercialización y explotación de todo tipo de inmuebles, emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos propios o de terceros.- IV) Fideicomisos: Intervenir en fideicomisos inmobiliarios, de inversión, administración y/o garantía, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos los contratos correspondientes.- V) Financiera: A los fines del financiamiento de sus operatorias, la sociedad podrá otorgar y pedir préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, realizar operaciones de financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente con fondos propios.- Quedan excluidas las

actividades comprendidas en la ley de entidades financieras.- A los fines expresados la sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas y realizar en general todas las operaciones que autoricen las leyes especiales que en consecuencia se dicten. Capital: \$ 2.000.000. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Sin Sindicatura. Presidente: Néstor Eduardo Ruiz; Vicepresidente: Leandro Néstor Ruiz y Directora Suplente: Estefanía Soledad Ruiz quienes aceptaron los cargos; todos con domicilio especial en el real denunciado. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 29/01/2020 Reg. Nº 1780
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4478/20 v. 03/02/2020

HELICES CLERICI S.A.

Por Escritura Nº 68 Fº 170 Reg. 553 de fecha 28/01/2020, Diego Alejandro CLERICI, nacido el 08/11/1969, DNI 21.086.671, domiciliado en Vucetich 2894, Castelar, Prov. de Bs. As, comerciante, casado y Marcela Alejandra SAUVAGE, nacida el 23/03/1972, DNI 22.675.377, domiciliada en Camacua 914, Morón, Prov. de Bs. As, comerciante, casada. OBJETO: La sociedad tiene por objeto Dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricacion, reparacion y mantenimiento de aeronaves y sus partes y accesorios. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Diego Alejandro CLERICI; DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Alejandra SAUVAGE, todos con domicilio especial y sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 28/01/2020 Reg. Nº 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4685/20 v. 03/02/2020

INTERNATIONAL TIME GROUP S.A.

CUIT 30-60388797-9. Por Esc. 42 del 24/1/2020 Registro 1058 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 28/11/19 que resolvió: 1. Escindir parte de su patrimonio para la creación de una nueva sociedad denominada La Puerta S.A.; 2. Aumentar el Capital Social a la suma de \$ 7.932.332 y luego reducirlo por escisión a la suma de \$ 332.332; 3. Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 24/01/2020 Reg. Nº 1058
PAOLA VANINA MOHR PENNACCHIO - Matrícula: 5360 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4526/20 v. 03/02/2020

LA PUERTA S.A.

Por Esc. 42 del 24/1/2020 Registro 1058 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 28/11/19 en la cual la sociedad INTERNATIONAL TIME GROUP S.A. resolvió escindir parte de su patrimonio para la creación de una nueva sociedad denominada La Puerta S.A.; cuyo estatuto aprobado es el siguiente: Socios: Enrique Liberman, nacido 15/10/37, DNI 4.258.594, Nelsa Marbelia Ríos, nacida 25/05/35, DNI 972.096; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Wiston Churchill, Edif. Bay Side Tower, piso 2, Punta Patilla, Ciudad y República de Panamá; Mexus Corporation S.A., inscripta conforme Art. 123 Ley 19.550 en la Dirección Gral. Inspección de Personas Jurídicas Prov.de La Rioja el 11/06/15 bajo el Nº 247, Fs. 90 a 91 Libro 1 de Matriculaciones: Sede social: Lavalle 534 piso 3 CABA. Objeto: a) Financieras: Podrá realizar aportes de capital, participar en otras sociedades, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valor mobiliarios y papeles de crédito en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. b) Agropecuarias: La explotación de inmuebles propios o ajenos de establecimientos agrícola ganaderos de todo tipo. La siembra de cultivos y cosecha de todo tipo de vegetales, oleaginosas, cereales, vid, olivos, jobo, cría de aves, establecimiento frutales y de explotación de maderas, actividades de chacra y granja; c) Industriales: La instalación, fabricación, elaboración de productos y subproductos derivados de la explotación de los recursos naturales y de la explotación agropecuaria; d) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. La importación y exportación en general. Duración: 99 años. Capital: \$ 7.600.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Claudio Esteban Mathieu. Director Suplente: Julián Mario Clusellas; ambos con domicilio

especial en Lavalle 534 piso 3 CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 21/01/2020 Reg. Nº 1058
PAOLA VANINA MOHR PENNACCHIO - Matrícula: 5360 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4592/20 v. 03/02/2020

MILLONES ANGELES S.A.

Escritura 27 del 30/01/2020: SOCIOS Gregorio DE LA CRUZ RODRIGUEZ, peruano, nacido el 14/11/1983, auditor, D.N.I. 94.244.838, y Rosa Elvira MILLONES ANGELES, argentina, nacida el 11/02/1973, enfermera, D.N.I. 19.056.195,, ambos solteros, domiciliados en Av Juan de Garay 3244, Torre 1, 1º "B", CABA. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la explotación como Empresa de los rubros: a) Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, así como su traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo, sea éste terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, adaptado o adaptable a tal fin, para estudios médicos, tratamientos, internación o cualesquiera otros tratamientos. b) La implementación de servicios complementarios como servicios de radiología a domicilio, servicio de enfermería a domicilio, y/o asistencia de urgencias a domicilio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Y c) Compraventa de material descartable e indumentaria médica y su comercialización.- CAPITAL \$ 580.000. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE Rosa Elvira MILLONES ANGELES. DIRECTOR SUPLENTE Gregorio DE LA CRUZ RODRIGUEZ, ambas domicilio especial en sede social. SEDE Av Juan de Garay 3244, Torre 1, piso 1 departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 30/01/2020 Reg. Nº 1220
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4522/20 v. 03/02/2020

MWSA S.A.

1) RAFAEL EDUARDO DAHL, argentino, empresario, casado, nacido 22/08/1962, DNI 16.105.460, C.U.I.T. 20-16105460-8, domiciliado en Vergara 577 Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As; y CRISTIAN EDUARDO RASPANTI, argentino, empresario, casado, nacido 05/08/1968, DNI 20.215.145, C.U.I.T. 20-20215145-1, domiciliado en Martina Céspedes Nº 1539 Banfield, Prov. de Bs. As; 2) Constitución: Escritura Pública Nº 6 Folio 12 17/01/20 CABA. 3) Denominación: MWSA S.A. 4) Sede: Bartolomé Mitre Nº 4483 piso 5º "D" C.A.B.A. 5) Objeto: a) Trabajar en el desarrollo, producción, creación, dirección, experimentación con nuevas tecnologías, Creación de desarrollos mobile, webs, y desarrollos que abarcan las Tecnologías Inmersivas. Desarrollo de simuladores de capacitación, simuladores de capacitación en realidad virtual, realidad aumentada. b) Capacitaciones en general, en cualquier tipo de instituciones, virtual, on demand, presencial, con nuevas tecnologías y futuras, c) Desarrollos tecnológicos con impresión 3d, aplicando diversas tecnologías, etc. d) La creación, diseño, desarrollo, producción e implementación o adaptación de productos y servicios y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicado, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores y/u otros dispositivos tecnológicos, como ser Software y servicios informáticos y digitales, incluyendo el desarrollo de productos y servicios de software (SAAS) existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen a actividades como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información; e) desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada; implementación y puesta a punto para terceros de productos de software propios o creados por terceros y de productos registrados; desarrollo de software a medida cuando esta actividad permita distinguir la creación de valor agregado, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros; servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones; desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación, siempre que se trate de desarrollos complementarios o integrables a productos de software registrables; f) servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser realizados a productos de software y con destino a mercados externos; g) desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole; videojuegos; y servicios de cómputo en la nube.- h) Producción y postproducción audiovisual, incluidos los de formato digital.- Biotecnología, bioeconomía, biología, bioquímica, microbiología, bioinformática, biología molecular, neurotecnología e ingeniería genética, geoingeniería y sus ensayos y análisis;

i) Servicios geológicos y de prospección y servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones; Nanotecnología y nanociencia; Industria aeroespacial y satelital, tecnologías espaciales; Fabricación, puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios orientados a soluciones de automatización en la producción que incluyan ciclos de retroalimentación de procesos físicos a digitales y viceversa, estando en todo momento, exclusivamente caracterizado por el uso de tecnologías de la industria 4.0, tales como inteligencia artificial, robótica e internet industrial, internet de las cosas, sensores, manufactura aditiva, realidad aumentada y virtual, mixta y futuras denominaciones futuras entorno a las tecnologías inmersivas. j) También quedan comprendidas las actividades vinculadas a tareas de investigación, desarrollo experimental de proyectos de neurociencia aplicada a la educación, capacitación de nuevas tecnologías. k) financieras: mediante el financiamiento de negocios, con fondos propios o de terceros, o asociada a terceros, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Las Actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Administración: uno a cinco directores, por el término de tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Rafael Eduardo DAHL, DNI 16.105.460, C.U.I.T. 20-16105460-8. Director Suplente: Cristian Eduardo RASPANTI DNI 20.215.145, C.U.I.T. 20-20215145-1. Ambos con domicilio especial en la sede. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 17/01/2020 Reg. N° 1970 Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4616/20 v. 03/02/2020

PILA PRETENSADOS S.A.

CUIT 30-71240761-8 Por asamblea extraordinaria del 29/4/2019 se aumento el capital a \$ 12.365.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado por escritura N° 25 del 28/01/2020 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4532/20 v. 03/02/2020

POBLACIÓN DE SANTA MARÍA S.A.

CUIT 30-68732688-8. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/11/2019 se resolvió transformar la sociedad anónima Población de Santa María S.A. en una sociedad anónima unipersonal, reformando el artículo primero del estatuto social a fin de adoptar la denominación Población de Santa María S.A.U. y el artículo décimo primero del mismo estatuto estableciendo una sindicatura integrada por un síndico titular y un síndico suplente, con un año de duración en el cargo. En el mismo acto se designó como Presidente al Sr. Eduardo Julio Sanguinetti y como Vicepresidente a la Sra. María Luisa Guichandut. Ambos constituyeron domicilio en Florida 930 piso 6, CABA. Asimismo se designó como síndico titular a Enrique Woodgate, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 449 piso 4° CABA y como síndico suplente a María Marta Sommariva, con domicilio constituido en San Martín 987 piso 2° depto C CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 27/11/2019 Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4586/20 v. 03/02/2020

PRESTAMO DIRECTO S.A.

Por escritura del 24/01/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Julio Alfredo FRAOMENI, argentino, casado, 28/7/54, DNI 11.409.424, empresario, Sarmiento 477, Piso 14°, Departamento "B", Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires y "GALENO CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (SAU) " CUIT 30-71432850-2, Sede Elvira Rawson de Dellepiane 150, piso 11°, Dique 1, Puerto Madero, CABA inscripto en IGJ bajo el número 15820 del Libro 80, Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 25/8/2016; Plazo: 99 años; Objeto: A) Otorgar préstamos y/o cualquier tipo de financiación, con fondos propios, a personas humanas y/o jurídicas de la cartera comercial y/o de consumo; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. B) Inversión: participar en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios de cooperación, realización de aportes de capital en sociedades ya existentes y/o compraventa de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; C) Sistemas de Pagos: (a) prestación de servicios de emisión, de administración, de transferencia y de

pagos, relacionados con instrumentos o medios de pago; (b) desarrollo, implementación, soporte, licenciamiento y comercialización de sistemas o medios de pago, incluyendo electrónicos; (c) servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios y otros conceptos; (d) desarrollo, administración y gestión, por cuenta propia y/o como agentes o prestadores de terceros, de cuentas y/o subcuentas de registro, inclusive virtuales, dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas; (e) administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico; (f) operar sistemas de transferencias electrónicas por internet; (g) en general, prestar los siguientes servicios, en el ámbito de sistemas o medios de pago propios o de terceros, como organizador, administrador o gestor de medios de pago, D) Actividades de Software: Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática, prestar servicios de selección de personal. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema. E) Realizar cualquier otro tipo de negocios y/o actividades concordantes con las descriptas precedentemente, que no sean notoriamente extrañas a este objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alberto Daniel SANTALICES y Director Suplente: Mirna Isabel KAPLOEAN ARGÜELLO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Elvira Rawson de Dellepiane 150, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 24/01/2020 Reg. N° 1069 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4635/20 v. 03/02/2020

RENZA S.A.

Comunica que se complementa el Aviso de fecha 13/01/2020 T.I.:1355/20; Las accionistas Florencia ZAIATZ, DNI 38617813, Verónica ZAIATZ, DNI 43441912 y Carolina ZAIATZ, DNI 40537395, todas son de profesión empresarias. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 06/01/2020 Reg. N° 1972 María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4477/20 v. 03/02/2020

RMAC S.A.

Por Escritura Pública N° 221 del 09/12/2019 del Registro Notarial N° 1374 de CABA, se constituyó "RMAC S.A.". socios: Jacqueline MOZO, argentina, nacida el 03/12/1985, DNI 31.988.699, CUIT 27-31988699-6, soltera, comerciante, domiciliada en Tapalque 7234, 1°, CABA; y Santiago CAMBON, argentino, nacido el 21/08/1997, DNI 40.641.383, CUIT 20-40641383-8, soltero, comerciante, domiciliado en Sebastian Gaboto 568, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: a) Comerciales: mediante la compra, venta, exportación, importación, fabricación y/o comercialización de máquinas, herramientas, ya sean de uso industrial o doméstico; vehículos y rodados a motor de todo tipo, como así también sus repuestos y accesorios.- b) Industriales: Mediante la fabricación, ensamblado, terminación y/o montaje de máquinas, herramientas, ya sean de uso industrial o doméstico, vehículos y rodados a motor de todo tipo, como así también sus repuestos y accesorios. c) Servicios: Mediante el asesoramiento técnico-service y la realización de reparaciones de toda índole, con relación a los productos y elementos descriptos en los puntos anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 c/u y 1 voto c/u. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por TRES AÑOS. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Cierre del ejercicio: 30/12. Presidente: Jacqueline MOZO. Director Suplente: Santiago CAMBON, constituyen domicilio especial en Nazarre 6069 CABA. Sede Social: Nazarre 6069, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4655/20 v. 03/02/2020

RTI ARGENTINA S.A.

30-70917397-5 Edicto rectificatorio del publicado bajo el N° 1019/20 e n fecha 09/01/2020. Por asamblea del 1/11/2019, se resolvió (i) reformar el art. 10 del estatuto en relación a la prescindencia de sindicatura; (ii) la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 Ley 19.550); y (iii) la designación de Alfredo Rubén Gaudiano como liquidador, quien constituyó domicilio especial en Tres de Febrero 1931 14 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4631/20 v. 03/02/2020

SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.

30-69351404-1 RECTIFICANDO aviso del 16/01/2020 Nro° 2052/20, fue por el Acta de asamblea de fecha 5/09/2019 que se decidió la reforma de objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N°138 del 26/12/2019 Reg. N°769

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/02/2020 N° 4576/20 v. 03/02/2020

SOLUCIONES COMPUTARIZADAS S.A.

Escritura de constitución social número 6, del 30.01.2020 del registro 507 de Capital Federal. Silvia ENTIN, argentina, divorciada, contadora pública, nacida el 21-10-1959, DNI 14.033.243, C.U.I.T. 27-14033243-2, domiciliada en Av. Corrientes 544, 5° piso, dto. "A", C.A.B.A., Martín Saúl BATALLE, argentino, divorciado, empresario, nacido el 9-09-1952, DNI 10.399.811, C.U.I.T. 20-10399811-6, domiciliado en Av. Corrientes 544, 5° piso, dto. "A", C.A.B.A., 1) 99 años. 2) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) TRESCIENTOS MIL. 4) Sede Social: Av. Santa Fe 1206, 6° piso, dto. "L", C.A.B.A. 5) Uno a cinco directores por tres ejercicios. 6) Presidente: Aldo Francisco ORTIZ, argentino, casado, nacido el 7-01-1945, contador público, DNI 4.518.808, C.U.I.T. 20-04518808-7, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1277, 9° piso, dto. 87, C.A.B.A. Director suplente: Curvenaldo Fidel LARATRO, argentino, divorciado, nacido el 28-09-1945, empresario, DNI 4.530.897, C.U.I.T. 23-04530897-9, domiciliado Adolfo Alsina 2457, 7° piso, dto. "B", C.A.B.A. Ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal: Al presidente y al vicepresidente en forma indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 9) Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 507

Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4672/20 v. 03/02/2020

SPM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30697272093. Comunica que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 2019, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la capitalización íntegra de la cuenta de Ajuste de Capital por la suma de \$ 1.511.444, aumentando en consecuencia el capital social en igual suma, elevándolo a la suma de \$ 15.682.414; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.500.000 elevándolo a la suma \$ 24.182.414 (iii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/12/2019

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4471/20 v. 03/02/2020

SPM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30697272093. Comunica que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27 de enero de 2020, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.000.000 elevándolo a la suma \$ 35.000.000 (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/01/2020

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4472/20 v. 03/02/2020

SPM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30697272093. Comunica que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24 de enero de 2020, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.817.586 elevándolo a la suma \$ 30.000.000 (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/01/2020
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4473/20 v. 03/02/2020

SYPHON S.A.

CUIT 30.62205647.6 Por asamblea extraordinaria del 06/08/2018 se aumento el capital a \$ 30.000.000. Se reformo articulo 4°. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 05/2/19 cesaron como Presidente Daniel O. Verdura, Miguel Angel Marchione como Vicepresidente, como director titular Arturo Torres Morinigo y como director suplente Pedro Julio Funez. Se designó Presidente Daniel O. Verdura, domicilio especial en Billinghamurst 1481, 6° piso, Cap. Fed. Director Titular Miguel Angel Marchione, domicilio especial en Perdriel 1282, Cap. Fed. Director Titular Arturo Torres Morinigo, domicilio especial Saravi S/N, Ramal Panamericana Pilar Km 48, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente Pedro Julio Funez, domicilio especial en Jovellanos 373, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/02/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4636/20 v. 03/02/2020

TAYI S.A.

CUIT 30-57532170-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/2016, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/11/2019, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 357.834,74331, llevándolo de \$ 35,25669 a \$ 357.870, representadas por 357.870 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y (ii) en consecuencia, modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2018
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4696/20 v. 03/02/2020

TR LOGISTICS S.A.

1) 24/01/2020.- 2) Mariela Cristina ESPINOSA VALDES, argentina naturalizada, nacida el 25/12/1990, D.N.I. 19.059.328, soltera, domiciliada General Juan Gregorio Lemos 260, piso 9°, Depto. 43, Cap.Fed. Sebastián CURET, argentino, nacido el 12/11/1976, D.N.I. 25.459.508, divorciado ,empresario, domiciliado Pasaje Irlanda 1712, Cap. Fed.- 3) "TR LOGISTICS S.A." 4) Suipacha 268, piso 9° oficina "A", Cap.Fed.- 5) El plazo de duración de la sociedad es de 99 años a contar de la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte de carga en general por sí o por terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Realizar operaciones de contenedores, cargas generales, granel sólido y líquido, paletizado, big bag, break buik, embolsado, refrigerada, peligrosa, animales en pie y automóviles; despachos de aduanas, agente de transporte aduanero y operador de contenedores por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, conocimientos de embarque, warrants y certificados de fletamentos. Contratar personal para ello. Realizar charteo de buques, total o parcial, agenciamiento marítimo y portuario, contratación de servicios y operadores portuarios. Podrá asimismo realizar todo acto de comercio lícito y extender sus actividades. Para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Toda actividad que así lo requiera deberá ser realizada por profesionales con título habilitante. 7) capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La Representación legal El Presidente, y en caso de pluralidad de miembros, un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. los accionistas no podrán ejercer el control individual que les confiere el art. 55 de la ley 19.550.- 10) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.!!) Directorio a: presidente: Mariela Cristina ESPINOSA VALDES. Director Suplente: Sebastián CURET; ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 9° oficina "A", Cap.Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 24/01/2020 Reg. N° 1192 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/02/2020 N° 4559/20 v. 03/02/2020

VEDIFER S.A.

“VEDIFER S.A”, C.U.I.T 30-71142101-3, sede social Agustin de Vedia N° 3686-C.A.B.A., inscripta I.G.J. el 11/06/2004 N° 7129 L° 25, por Acta Asamblea General Extraordinaria N° 14 de fecha 20/06/2019, REFORMARON artículo TERCERO Estatuto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Construcción, reparación, preparación y funcionamiento de vehículos de competición, propios o de terceros, su comercialización, arrendamiento o dación en comodato; contratación de servicios de pilotos de competición para actuar por cuenta de la empresa y/o en nombre propio; contratación de servicios de profesionales, técnicos y/o especialistas, contratación de servicios de publicidad móvil o estática en competencias de carácter deportivo, con entidades nacionales; provinciales, municipales, y de la Ciudad de Buenos Aires, empresas privadas y particulares, nacionales o extranjeras; Subcontratación de equipos, derechos de representación de deportistas relacionados con el automovilismo; fabricación, compra, importación, comercialización de piezas, partes y repuestos, prestación de servicios de asistencia mecánica, técnica, de reparación, de auxilio, atención y apoyo logístico, de vehículos de competición y pilotos en competencias deportivas; organización y realización de todo tipo de eventos relacionados con la actividad automovilística deportiva por cuenta propia o de terceros, y toda otra actividad afín relacionada con el objeto del presente contrato. Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 21

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 03/02/2020 N° 4603/20 v. 03/02/2020

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ALTERNATIVAS SUSTENTABLES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- PABLO TOMAS ALVAREZ PICCARDO, 24/02/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, GARCIA DEL RIO 2585 piso 9° C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25802792, CUIL/CUIT/CDI N° 20258027923, RICARDO WASERSZTEIN, 17/07/1966, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL N.C.P., Avda Corrientes 676 piso 4ªB Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 93949791, CUIL/CUIT/CDI N° 23939497919, . 2.- “ALTERNATIVAS SUSTENTABLES SAS”. 3.- GARCIA DEL RIO AV. 2585 piso 9°C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO TOMAS ALVAREZ PICCARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DEL RIO AV. 2585 piso 9°C, CPA 1429 , Administrador suplente: RICARDO WASERSZTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DEL RIO AV. 2585

piso 9°C, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4490/20 v. 03/02/2020

ASSAD DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- TOMAS ARMANDO ASSAD, 07/06/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Av del Bosque 1854 piso 0 EXALTACIÓN_DE_LA_CRUZ, DNI N° 12953999, CUIL/CUIT/CDI N° 20129539993, . 2.- “ASSAD DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES SAS”. 3.- LARREA 430 piso 2° 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: TOMAS ARMANDO ASSAD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 430 piso 2° 6, CPA 1030 , Administrador suplente: ELBA DEL CARMEN CITTADINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 430 piso 2° 6, CPA 1030; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4480/20 v. 03/02/2020

ATEXCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- GUSTAVO HERNAN SIVORI, 16/01/1979, Casado/a, Argentina, empresario, Suipacha 421 piso Morón, DNI N° 26687370, CUIL/CUIT/CDI N° 20266873701, LAURA GABRIELA SIVORI, 28/02/1973, Casado/a, Argentina, empresaria, Suipacha 476 piso Haedo, DNI N° 23299181, CUIL/CUIT/CDI N° 27232991815, . 2.- “ATEXCO SAS”. 3.- MERCEDES 1541 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO HERNAN SIVORI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 1541 piso , CPA 1407 LAURA GABRIELA SIVORI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 1541 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: CARLOS DAMIAN BIONDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 1541 piso , CPA

1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4568/20 v. 03/02/2020

BRAVURA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/01/2020. 1.- DOMENICO AMICA, 04/04/1958, Soltero/a, Italia, Transporte, bulnes 1015 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92443725, CUIL/CUIT/CDI N° 20924437252, . 2.- "BRAVURA SAS". 3.- BULNES 1015 piso 14/8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DOMENICO AMICA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1015 piso 14/8, CPA 1176 , Administrador suplente: VIVIANA LORENA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1015 piso 14/8, CPA 1176; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4657/20 v. 03/02/2020

DESPERTAR DEL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- LORENA GUADALUPE MELGAREJO, 16/12/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, ATAHUALPA YUPANQUI 1736 piso SAN JOSE OBRERO PUNILLA, DNI N° 25497539, CUIL/CUIT/CDI N° 27254975392, GONZALO DAMIAN ROSALES, 09/05/1994, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, PJE 1220 3914 piso ROSARIO, DNI N° 37902540, CUIL/CUIT/CDI N° 20379025405, . 2.- "DESPERTAR DEL NORTE SAS". 3.- LA GALERA 1787 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LORENA GUADALUPE MELGAREJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA GALERA 1787 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: GONZALO DAMIAN ROSALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA GALERA 1787 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4470/20 v. 03/02/2020

DREC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/01/2020. 1.- ADRIAN OSCAR DIAZ, 21/11/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., Lomas De Zamora 1640 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 24837955, CUIL/CUIT/CDI N° 20248379554, . 2.- "DREC SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10/E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ADRIAN OSCAR DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10/E, CPA 1006 , Administrador suplente: MARIA LAURA CAMPS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10/E, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4561/20 v. 03/02/2020

DUCKS FOOD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- MARIA DE LUJAN DE PASCALE, 12/05/1979, Casado/a, Argentina, empresaria, ULRICO SCHMIDL 7472 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26949271, CUIL/CUIT/CDI N° 27269492711, . 2.- "DUCKS FOOD SAS". 3.- LOS PATOS 3285 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA DE LUJAN DE PASCALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOS PATOS 3285 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: OMAR JULIAN GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOS PATOS 3285 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4481/20 v. 03/02/2020

EL PATRICIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- SERGIO EDGAR ZAVALA, 25/08/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 21 1345 piso 1 BERAZATEGUI, DNI N° 17805579, CUIL/CUIT/CDI N° 20178055799,. 2.- "El Patricio SAS". 3.- BONIFACIO JOSE 815 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación,

producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SERGIO EDGAR ZAVALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONIFACIO JOSE 815 piso 1 B, CPA 1424, Administrador suplente: CRISTIAN EMANUEL LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONIFACIO JOSE 815 piso 1 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4510/20 v. 03/02/2020

ELECTROLYON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- ALEJANDRO DANIEL ALVES DO NACIMIENTO, 30/05/1985, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE COMIDAS N.C.P., CHACABUCO 679 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31699512, CUIL/CUIT/CDI N° 20316995129, ROCIO BERNADETTE MENDOZA, 01/12/1982, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÓNICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., S/N 30 piso b°50 viviendas-iprodha-casa 30 IGUAZÚ, DNI N° 29624868, CUIL/CUIT/CDI N° 27296248687, LUCAS MARINA FERNANDA, 23/09/1992, Soltero/a, Argentina, Cocinero, SAN JOSE Y SAN PANTALEON 0 piso UNION IGUAZÚ, DNI N° 37582122, CUIL/CUIT/CDI N° 27375821228, . 2.- "Electrolyon SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 1538 piso 3° E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DANIEL ALVES DO NACIMIENTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 1538 piso 3° E, CPA 1100 , Administrador suplente: ROCIO BERNADETTE MENDOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 1538 piso 3° E, CPA 1100; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4555/20 v. 03/02/2020

ESTUDIO ZALAZAR Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/01/2020. 1.- JAVIER FELIPE ZALAZAR, 13/06/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV AVELLANEDA 884 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22286230, CUIL/CUIT/CDI N° 20222862303, ROMINA LAURA BUSSO, 19/10/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AZARA 111 piso 4 A Ciudad Autónoma Buenos Aires, DNI N° 22366835, CUIL/

CUIT/CDI N° 27223668351, SHANTAL DENISE MAYOR, 20/07/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN MARTIN 1293 piso 1 AVELLANEDA, DNI N° 35943701, CUIL/CUIT/CDI N° 27359437019, . 2.- “ESTUDIO ZALAZAR Y ASOCIADOS SAS”. 3.- MONTES DE OCA MANUEL 788 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JAVIER FELIPE ZALAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 788 piso 1, CPA 1270 , Administrador suplente: ROMINA LAURA BUSSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 788 piso 1, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4567/20 v. 03/02/2020

EXTINCAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/01/2020. 1.- BRIAN MAXIMILIANO SILVA, 26/03/2001, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTES, STO DOMINGO 120 piso PB PILAR, DNI N° 43383777, CUIL/CUIT/CDI N° 20433837771, . 2.- “EXTINCAS SAS”. 3.- LAVALLE 2328 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: BRIAN MAXIMILIANO SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 2328 piso PB, CPA 1052 , Administrador suplente: CRISTIAN DANIEL SOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 2328 piso PB, CPA 1052; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4679/20 v. 03/02/2020

FMO INTEGRACION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- FLORENCIA MARIA MONTES DE OCA, 11/06/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, AV. DEL LIBERTADOR 1146 piso 10 B recoleta CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29591856, CUIL/CUIT/CDI N° 27295918565, . 2.- “FMO INTEGRACION SAS”. 3.- MONTEVIDEO 1722 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o

ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GONZALO UGARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1722 piso 5, CPA 1021 , Administrador suplente: FLORENCIA MARIA MONTES DE OCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1722 piso 5, CPA 1021; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4497/20 v. 03/02/2020

GRANOS SUDAMERICANOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/01/2020. 1.- LEONARDO ARIEL IACOBELLIS, 03/04/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, FRANKLIN 563 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26580712, CUIL/CUIT/CDI N° 20265807128, . 2.- “GRANOS SUDAMERICANOS SAS”. 3.- SAN JOSE DE CALASANZ 481 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LEONARDO ARIEL IACOBELLIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 481 piso 1, CPA 1424 , Administrador suplente: AISICOVICH DANIELA SOLEDAD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 481 piso 1, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4676/20 v. 03/02/2020

GRUPO BIARRETA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/01/2020. 1.- ALFREDO GERARDO BIARRETA ALVAREZ, 02/07/1991, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., PLAZA 2407 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95486743, CUIL/CUIT/CDI N° 23954867439, DIANA ISABEL CHAVEZ FUENMAYOR, 25/02/1993, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., Plaza 2407 piso 2B Capital Federal, DNI N° 95548177, CUIL/CUIT/CDI N° 27955481777, RITA GREGORIA ALVAREZ DAVILA, 14/04/1968, Soltero/a, Venezuela, Comercial, Plaza 2407 piso 2B Capital Federal, DNI N° 95705803, CUIL/CUIT/

CDI N° 27957058030, . 2.- “Grupo Biarreta SAS”. 3.- PLAZA 2407 piso 2B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALFREDO GERARDO BIARRETA ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 2407 piso 2B , CPA 1430 , Administrador suplente: DIANA ISABEL CHAVEZ FUENMAYOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 2407 piso 2B , CPA 1430 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4558/20 v. 03/02/2020

KARBURY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/01/2020. 1.- CRISTIAN DANIEL SOSA, 01/10/1999, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, HOUSSAY 1304 piso PB PILAR, DNI N° 45626499, CUIL/CUIT/CDI N° 23456264999, . 2.- “KARBURY SAS”. 3.- BURELA 3212 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CRISTIAN DANIEL SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BURELA 3212 piso PB, CPA 1431 , Administrador suplente: BRIAN MAXIMILIANO SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BURELA 3212 piso PB, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4710/20 v. 03/02/2020

KOKOMOCLUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/01/2020. 1.- FERNANDO MARTIN PAZOS, 26/02/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO TURÍSTICO N.C.P., GRAL ENRIQUE MARTINEZ 924 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21539581, CUIL/CUIT/CDI N° 20215395813, CARLOS ALBERTO PAZOS, 19/11/1943, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MONROE 3358 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4426557, CUIL/CUIT/CDI N° 20044265576, . 2.- “KOKOMOCLUB SAS”. 3.- ROSETI 576 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación,

industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FERNANDO MARTIN PAZOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSETI 576 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: CARLOS ALBERTO PAZOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSETI 576 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4689/20 v. 03/02/2020

LOGISTICA CREADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- GASTON MAXIMILIANO CREADO, 07/08/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., ALIANZA 1056 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 33193261, CUIL/CUIT/CDI N° 20331932613, ZAIRA SOSA ESTRADA, 05/02/1994, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESTRADA 74 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38175514, CUIL/CUIT/CDI N° 27381755148, . 2.- “LOGISTICA CREADO SAS”. 3.- ESTRADA 48 piso 3 “D”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GASTON MAXIMILIANO CREADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTRADA 48 piso 3 “D”, CPA 1424 , Administrador suplente: ZAIRA SOSA ESTRADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTRADA 48 piso 3 “D”, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4509/20 v. 03/02/2020

MIRICH SEGURIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/01/2020. 1.- JAVIER SEBASTIAN MIRICH, 09/11/1976, Comprometido/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS Y EQUIPO DE CONTROL Y SEGURIDAD, NEYRA 15 piso C GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 25604502, CUIL/CUIT/CDI N° 20256045029, . 2.- “Mirich Seguridad SAS”. 3.- PARANA 833 piso 7A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización,

intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JAVIER SEBASTIAN MIRICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 833 piso 7A, CPA 1017 , Administrador suplente: MARIA ALICIA TAFFAREL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 833 piso 7A, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4582/20 v. 03/02/2020

ORANHER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- HERNAN DARIO PEREZ, 26/12/1986, Soltero/a, Argentina, empleado, LA CHUÑA 147 piso LA_MATANZA, DNI N° 32845175, CUIL/CUIT/CDI N° 20328451752, ANDRES GABRIEL PEREZ, 30/12/1983, Casado/a, Argentina, empleado, LA CHUÑA 147 piso LA_MATANZA, DNI N° 30699933, CUIL/CUIT/CDI N° 20306999339, ORNELLA VANINA COGLIANO, 29/08/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. DIRECTORIO 1283 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34654254, CUIL/CUIT/CDI N° 27346542549, . 2.- "ORANHER SAS". 3.- GARCIA JUAN A. 3427 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ORNELLA VANINA COGLIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 3427 piso 3, CPA 1407 HERNAN DARIO PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 3427 piso 3, CPA 1407 , Administrador suplente: ANDRES GABRIEL PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 3427 piso 3, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4569/20 v. 03/02/2020

PLASTIMON GANADERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- JUAN ALBERTO GARAY, 28/05/1972, Soltero/a, Argentina, comerciante, CHACO 1944 piso mar del plata GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 22610898, CUIL/CUIT/CDI N° 20226108980, . 2.- "Plastimon Ganadera SAS". 3.- RECONQUISTA 491 piso 5 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción,

intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN ALBERTO GARAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 491 piso 5 5, CPA 1003 , Administrador suplente: JOSE MARIA CARRASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 491 piso 5 5, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4557/20 v. 03/02/2020

PRODUCTOS CARNICOS LA TERNERITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- DARLING GUSTAVO DANIEL MOREIRA LEGUIZAMON, 20/01/1982, Soltero/a, Uruguay, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., CARLOS CALVO 2855 piso 1° P boedo SIN_INFORMAR, DNI N° 92574613, CUIL/CUIT/CDI N° 20925746135, PAMELA ANDREA ROGNONI, 04/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., G. MARCONI 3158 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 31475319, CUIL/CUIT/CDI N° 23314753194, . 2.- “Productos Carnicos La Ternerita SAS”. 3.- 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 1600 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DARLING GUSTAVO DANIEL MOREIRA LEGUIZAMON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 1600 piso , CPA 1130 , Administrador suplente: PAMELA ANDREA ROGNONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 1600 piso , CPA 1130; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4575/20 v. 03/02/2020

SERVICIOS EG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/01/2020. 1.- EDGARDO ANDRES GIMENEZ, 09/04/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, CORRALES 965 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24118091, CUIL/CUIT/CDI N° 20241180914, . 2.- “SERVICIOS EG SAS”. 3.- CORRALES 965 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la

prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EDGARDO ANDRES GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRALES 965 piso PB, CPA 1437 , Administrador suplente: GUSTAVO ARIEL LOCARNINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRALES 965 piso PB, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4562/20 v. 03/02/2020

SOMOS ALOHA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- MERCEDES MARIA PEREZ MORENO, 19/03/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Nuñez 2952 piso 4/D Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 32951905, CUIL/CUIT/CDI N° 27329519053, . 2.- "SOMOS ALOHA SAS". 3.- CRAMER AV. 2265 piso 2/3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MERCEDES MARIA PEREZ MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2265 piso 2/3, CPA 1428 , Administrador suplente: FRANCISCO JOSE FILIPPI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2265 piso 2/3, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4618/20 v. 03/02/2020

STUZ INSUMOS INDUSTRIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- PABLO MARTIN SOUTO, 09/11/1983, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS - HERRAMIENTA DE USO GENERAL, 836 596 piso QUILMES, DNI N° 30595671, CUIL/ CUIT/CDI N° 20305956717, LUCAS JAVIER STUZBERCHER, 11/12/1986, Soltero/a, Argentina, empleado, 10 4758 piso 5 D BERAZATEGUI, DNI N° 32949836, CUIL/CUIT/CDI N° 20329498361, . 2.- "STUZ Insumos Industriales SAS". 3.- VIAMONTE 749 piso 12 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUCAS JAVIER STUZBERCHER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 749 piso 12 2, CPA 1053 , Administrador suplente: PABLO MARTIN SOUTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 749 piso 12 2, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4479/20 v. 03/02/2020

THE CONSCIOUS COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- ROSALINA GOÑI MORENO, 11/04/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BLANCO ENCALADA 1183 piso - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 16941216, CUIL/CUIT/CDI N° 27169412168, . 2.- "THE CONSCIOUS COMPANY SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 961 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 34000. 7.- Administrador titular: MATIAS NAHUEL OYOLA D ADAMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 961 piso 3, CPA 1009 , Administrador suplente: ROSALINA GOÑI MORENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 961 piso 3, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4494/20 v. 03/02/2020

TREXIT AGROPECUARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- JUAN MANUEL MIGUEL, 18/05/1987, Soltero/a, Argentina, comerciante, NEUQUEN 1922 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 33273680, CUIL/CUIT/CDI N° 23332736809, . 2.- "Trexit Agropecuaria SAS". 3.- RECONQUISTA 491 piso 3° 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho

para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL MIGUEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 491 piso 3° 3, CPA 1003 , Administrador suplente: CRISTIAN SANTIAGO MIGUEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 491 piso 3° 3, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4482/20 v. 03/02/2020

XPIDER GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/01/2020. 1.- CRISTIAN DANIEL SOSA, 01/10/1999, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, HOUSSAY 1304 piso PB PILAR, DNI N° 45626499, CUIL/CUIT/CDI N° 23456264999, . 2.- "XPIDER GROUP SAS". 3.- PIRAN 5946 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CRISTIAN DANIEL SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIRAN 5946 piso PB, CPA 1431 , Administrador suplente: BRIAN MAXIMILIANO SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIRAN 5946 piso PB, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4669/20 v. 03/02/2020

ZANETTI CESARIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2020. 1.- CAMILA DEL ROSARIO ZANETTI, 10/05/1995, Soltero/a, Argentina, comerciante, Pellegrini 189 piso Paraná, DNI N° 39027201, CUIL/CUIT/CDI N° 23390272014, . 2.- "ZANETTI CESARIO SAS". 3.- DEFENSA 681 piso 6 Z, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CAMILA DEL ROSARIO ZANETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 681 piso 6 Z, CPA 1431 , Administrador suplente: BRIAN MAXIMILIANO SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIRAN 5946 piso PB, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CAMILA DEL ROSARIO ZANETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 681 piso 6 Z, CPA 1065 , Administrador suplente: MARIA BELEN CESARIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 681 piso 6 Z, CPA 1065; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/02/2020 N° 4572/20 v. 03/02/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUTO NET S.R.L.

1) 29/1/20 2) Manuel Luis MUSTILLO, DNI 43031527, 6/8/95, Jerónimo Salguero 1348 CABA y Verónica Romina MALDONADO, DNI 29195625, 4/5/81, Claudio Castro 780, Villa Bosch, 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) Av. Directorio 3015 CABA. 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados directamente con la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Manuel Luis MUSTILLO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/01/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/02/2020 N° 4613/20 v. 03/02/2020

BZB ELECTROMECHANICA S.R.L.

CUIT 30-56121841-9.- Por Acta de Reunión de Socios Unanime de fecha 11/11/2019 se reformo: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a lo siguiente: Fabricación, manufactura, comercial y servicios, relacionados con todo tipo de implementos, motoimplementos, herramental, utillaje y equipos electromecánicos, mecánico, eléctrico, electrónicos, hidráulico, neumáticos, térmicos, de combustión interna, de seguridad civil e industrial, para actividad naval, aeronáutica, ferroviarios, atómica, minera, petrolera, energías renovables, fuerzas armadas y de seguridad, civil e industrial en general. A tal efecto, se podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, instalación, service, reparación, mantenimiento, mejoras, asesoramiento, consultoría, ingeniería, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, deposito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor, de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio".- "ARTICULO QUINTO: El capital social se establece en CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000.-) que se divide en cien cuotas de un mil pesos (\$ 1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscrito e integrado por los socios."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 27/01/2020 Reg. N° 2

ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 03/02/2020 N° 4591/20 v. 03/02/2020

CENTRO DE MEDICINA PALIATIVA Y TRATAMIENTO DEL DOLOR S.R.L.

CUIT: 30-70923363-3. Por instrumento privado del 14/01/2020: 1) Se reforma la cláusula cuarta del Contrato Social referida a la suscripción del capital. 2) se trasladó la sede social a José Hernández 2440, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizada por instrumento privado del 14/01/2020.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4548/20 v. 03/02/2020

CHICAMA INTI S.R.L.

Por escr. N° 8 del 27/1/2020 Registro 952 CABA se constituyó la sociedad cuyos datos son: Pedro Ezequiel CANDIANO, argentino, nacido el 9/12/85, soltero, empresario, DNI 31.963.290 y CUIT 20-31963290-6, domiciliado en La Pampa 4275, 5° piso Depto. 203, C.A.B.A.; y Soledad GONZALEZ CARVAJAL, argentina, soltera, nacida el 24/7/88, empleada, DNI 34.230.674 y CUIL 27-34230674-3, domiciliada en Roseti 2052, C.A.B.A.- 1) Denominación: CHICAMA INTI S.R.L. Domicilio: La Pampa 4275, 5° piso Depto. "203", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Duración: 99 años desde su inscripción. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, casa de lunch, restaurante, cafetería y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Plazo: 99 años.- 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de V/N \$ 10 c/u.- 6) Administración y Representación: Uno o mas gerentes socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser reelegibles. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de de c/año.- 8) Sede Social: Gorriti 4647 C.A.B.A.- 9) Se designa como Gerente a Pedro Ezequiel CANDIANO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en La Pampa 4275, 5º piso Depto. "203" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 27/01/2020 Reg. Nº 952 CABA
Laura Marcela Milanesi - Tº: 88 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4606/20 v. 03/02/2020

DON PAPAS GROUP S.R.L.

1) 27/1/20 2) Gastón Alejandro PRADA, DNI 28233776, soltero, 1/7/80, Ruy Diaz De Guzman 321, PB, Dto. B, CABA y Axel DILLON, DNI 37179466, casado, 11/12/92, Camino General Belgrano 8782, Berazategui, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 3) Ruy Diaz De Guzman 321, PB, Dto. B, CABA 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años. 7) \$ 150.000 8) Gerente Gastón Alejandro PRADA domicilio especial sede social. 9) 31/3 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/01/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 03/02/2020 Nº 4611/20 v. 03/02/2020

E-COMMERCE MEDIA GROUP INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA ARGENTINA S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT Nº 30-70931705-5. Por reunión de socios del 18 de diciembre de 2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 7.451.980 a \$ 10.259.760 reformándose el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 18/12/2019
adriana paola caballero - Tº: 89 Fº: 302 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4609/20 v. 03/02/2020

GASTROEMPREDIMIENTOS S.R.L.

Por escritura del 30/01/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Marcelo Eduardo VACA COLL, argentino, 19/7/52, DNI 10.550.566, empresario, soltero, Manuel Fresco 199, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Pedro Eduardo VACA, argentino, 13/3/50, DNI 8.308.372, casado, comerciante, Paraná 777, piso 10, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a la actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de comida al paso, pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento, como así también otorgar franquicias y/o cualquier clase de derechos de explotación en las materias comprendidas en su objeto; Capital: \$ 400.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Marcelo Eduardo VACA COLL, domicilio especial en la sede; Sede: Parana 777, 10º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 30/01/2020 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4637/20 v. 03/02/2020

GESSLE S.R.L.

Silvana Myriam SILVARREDONDA, argentina, 09/08/69, soltera, DNI 20733471, comerciante, Rivadavia 954, Bernal, Pcia. De Buenos Aires; y Ezequiel Iván RAMAJO, argentino, 27/08/93, soltero, DNI 37878015, comerciante, Rivadavia 954, Bernal, Pcia. De Buenos Aires; GESSLE SRL; 99 años; dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero: a) Comerciales: Compra,

venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general, accesorios, productos y artículos de bijouterie en general. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además, podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social; c) Participación en procesos de licitaciones públicas y/o privadas por contrataciones relacionadas con su actividad; capital social \$ 34000; Sede social: Av. Regimiento de los Patricios 435 CABA; Gerentes: Silvana Myriam Silvarredonda e Ezequiel Iván Ramajo, indistintamente, mandato indefinido, domicilio especial en Av. Regimiento de los Patricios 435 C.A.B.A.; ejercicio social 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 30/01/2020

Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4560/20 v. 03/02/2020

HAKUNARGP S.R.L.

1) 27/01/2020.2) Renny Alejandro DUQUE RODRIGUEZ, dni 95.625.850, venezolano, nacido el 28/01/1995, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Bucarelli 1915, piso 9°, Cap. Fed.; César D'Jesus VARELA PRIETO, dni 95.727.436, venezolano, nacido el 24/12/1995, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Dorrego 1.829, piso 9°, depto. "D" Cap. Fed.; y Hernán Omar GEGA, con dni 36.845.474, argentino, nacido el 26/05/1992, soltero, comerciante, domicilio en la Av. Independencia 3.256, piso 4°, depto. "A" Cap. Fed.; 3) "HAKUNARGP S.R.L." 4) Sede social: Av. Cordoba 920, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades, tanto en el país como en el extranjero: Comercialización distribución y producción de productos alimenticios de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, congelados, enlatados y condimentados, importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia y bebidas en dietéticas y almacenes integrales. Instalación, funcionamiento y explotación de almacenes y supermercados o proveedurías.- Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 7) El capital es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000). 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, durante todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa gerente a Hernan Omar GEGA quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°16 de fecha 27/01/2020 Reg. N°1807

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/02/2020 N° 4574/20 v. 03/02/2020

HUMANO D.A.T. S.R.L.

CONSTITUCIÓN. 1) Escritura constitutiva 794 del 20/12/2019, Folio 1.604; escritura complementaria 9 del 06/01/2020, Folio 10, y escritura complementaria 42 del 28/01/2020, Folio 77, todas del Registro Notarial 56 San Isidro; 2) HUMANO D.A.T. S.R.L.; 3) Sede: Paraguay 794, piso 5, CABA, 4) 99 años 5) Sebastián Gerardo WELISIEJKO, arg, 27/11/1982, DNI 29.675.275, CUIT 20-29675275-5, casado, economista; Francine OEYEN, arg, 25/08/1984, DNI 31.207.485, CUIT 27-31207485-6, casada, diseñadora; ambos con domicilio en Paraguay 794, piso 5, Recoleta, CABA; 6) Objeto: "ARTICULO 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros y/ o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, 1) la prestación de servicio profesional de consultoría y asesoría, estudio, investigación, capacitación, entrenamiento para el diseño, implementación, monitoreo y/o evaluación de proyectos, programas y políticas públicas, del ámbito privado, de organizaciones no gubernamentales (ONGs), de organismos mixtos y/o de otra naturaleza, en lo relativo a los campos de política social y desarrollo social; 2) Realización de toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones; con intervención de los profesionales que exija la legislación vigente en la materia, actividades inmobiliarias, mediante la venta, locación, administración, y cualquier forma de comercialización de inmuebles; 3) Comercialización y desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas, incluyendo producción de software y otras herramientas informáticas, y/o servicios de asesoría en tecnología, de procesamiento de información o similares.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato." 7) Prescinde de sindicatura 8) \$ 50.000 9) 31/01 10) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado Gerente: Sebastián Gerardo WELISIEJKO, domicilio especial: Paraguay 794, piso 5, CABA; 11) Representación legal: Gerentes, en forma indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 56 de San Isidro

Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4688/20 v. 03/02/2020

IAMSTERDAM S.R.L.

1) Hernan Alberto ARMOZA, argentino, nacido 04/08/1989, casado, comerciante, DNI 33.193.495 y CUIT 20-33193495-0, domicilio real Arcos 2419,2° A CABA; Matias ROTSTEIN, argentino, nacido 06/11/1987, soltero, Arquitecto, DNI 33.403.046 y CUIT 20-33403046-7, domicilio real Franklin D. Roosevelt 2445,8° B CABA; 2) Escritura 360 Folio del 19/12/2019 Registro 1384 CABA.; 3) IAMSTERDAM SRL; 4) 99 años; 5) Blanco Encalada 2383 CABA; 6) Comercio al por mayor y por menor, compra y venta, Importación y exportación de: fertilizantes, insecticidas, abonos, herbicidas, fungicidas, plásticos, semillas, semilleros, equipos de tratamientos de todas las categorías, instalación de viveros; plantas, cactus, suculentas; material eléctrico y complementos de la iluminación afines a la actividad; Compra y venta de tabaco, artículos para el fumador y complementos; podrá brindar talleres y asesoramiento; 7) \$ 50.000; 8) 30 de junio de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no; y 10) Gerentes: Hernan Alberto ARMOZA y Matias ROTSTEIN, quienes constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 2383 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 29/12/2019 Reg. N° 1384
Jorge Ruskolekier - T°: 9 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4530/20 v. 03/02/2020

KEY TRIP S.R.L.

Por escritura del 28/01/2020 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Osvaldo GAGO, argentino, 05/01/1959, DNI 12.928.872, casado, Lic. en economía, Haedo 1247 - Vicente López. Pcia de Bs As.; Marcelo Alejandro CAORSI, argentino, 10/07/1965; DNI 17.681.830, casado, empresario, Güemes 52 - Bernal - Quilmes. Pcia de Bs As.; Plazo: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades a) turismo: Realizar en el país y en el extranjero viajes y turismo de acuerdo a las normas que regulan dicha actividad. Intermediar en la reserva y locación de servicios de transporte y hoteleros, como en la organización de viajes, excursiones, cruceros o similares, recibir y asistir turistas. b) gastronomía: La explotación comercial de todo tipo de negocio gastronómico como bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. c) hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. d) transporte y servicios: Transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo de personas, equipajes, carga y correo bajo cualquier modalidad, incluso fletamento o charter, taxi aéreo, servicios sanitarios de traslado de enfermos o accidentados, según corresponda a las debidas concesiones del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial o a la autoridad aeronáutica. Capital: \$ 500.000; Cierre de ejercicio 30/06; Gerente: Sergio Osvaldo GAGO con domicilio especial en la sede; Sede: ZAVALIA 2090, piso 3°, depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 1901
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4653/20 v. 03/02/2020

KIWI CRIOLLO S.R.L.

33-71001984-9 Por reunión de socios del 17/01/2020 se dispuso la CESION DE CUOTAS Y REFORMA DEL ART. 4. Arnaldo Luis Peluffo Inchauspe y Marina Eugenia Jorgelina Del Puerto CEDEN cada uno 50 cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una a Lucas Oscar Alassio y Maria Carolina Chiapello en igual proporción. Se reforma el Artículo 4to: El capital social es de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en 200 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una con derecho a 1 voto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 17/01/2020 Reg. N°27
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/02/2020 N° 4527/20 v. 03/02/2020

LD POLO MANAGEMENT S.R.L.

Constitución: Esc. 11 del 21-1-2020 Registro 856 CABA. Socios: Marco Raúl Villasboa Lanusse, casado, nacido el 1-3-86, DNI 32.237.234, domiciliado en Av.Santa María 6500 Barrio Altamira, Lote 30, Rincón de Milberg, Ptdo. de Tigre, Prov.Bs.As.; y Federico Farina, soltero, nacido el 22-12-89, DNI 34.970.821, domiciliado en Solís 1018, Localidad y Ptdo.de Hurlingham, Prov.Bs.As.; ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones, y/o comisiones, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Planeamiento, producción, sponsoreo, difusión y administración de campañas de publicidad, prensa, promoción, relaciones públicas y otras actividades

vinculadas con la publicidad, pudiendo por cualquier otra forma de intermediación, actuar como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en cualquier medio de difusión impreso, en radio, televisión, cine, en la vía pública, por medios digitales; y/o en cualquier otro medio de difusión que en el futuro se creare. Encontrándose facultada para comercializar y explotar espacios publicitarios en cualquier medio de difusión. Pudiendo actuar como agencia de publicidad en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, con uso de todos los medios de comunicación que viere convenir. Prestar servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad para promociones y publicidad por todos los medios, mediante el aporte de elementos que fueren necesarios para dichos servicios. Pudiendo realizar representaciones artísticas, de deportistas, figuras públicas, de planteles y/o equipos deportivos y organizar producciones, espectáculos y eventos especiales como torneos, campeonatos, competencias deportivas de toda índole, producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, audiovisuales, digitales así como todo otro evento que se relacione con la industria del deporte y del espectáculo en general. Con facultades también para fabricar, producir y comercializar mercadeo, indumentaria deportiva, equina y regalería en general. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Gerente: Marco Raúl Villasboa Lanusse. Sede social y domicilio especial del gerente: Paraguay 1606 piso 4 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 21/01/2020 Reg. Nº 856 Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4612/20 v. 03/02/2020

LOMA REAL S.R.L.

CUIT 30-55290980-8. Por acta del 16/4/19 se cambio la sede legal a Tucumán 299, Godoy Cruz, Pcia de Mendoza, por lo que se cancela en IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/04/2019 JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4671/20 v. 03/02/2020

LOS GRANADEROS S.R.L.

LOS GRANADEROS S.R.L. (CUIT 30-57409508-1) Se hace saber por un día, que con fecha 27/11/2019, se resolvió: 1) CESION DE CUOTAS: a) Hector Manuel FERRERO, CEDE Y TRANSFIERE GRATUITAMENTE y por PARTES IGUALES LA NUDA PROPIEDAD RESERVÁNDOSE PARA SI EL USUFRUCTO VITALICIO, de 900 cuotas sociales, a favor de sus hijos, Pablo Alejandro Héctor FERRERO; María Eugenia FERRERO, Hernán Mariano FERRERO; y María Martha FERRERO, es decir 225 cuotas sociales a cada uno.- b) Martha Susana LAHIGUERA, CEDE Y TRANSFIERE GRATUITAMENTE y POR PARTES IGUALES, 100 cuotas sociales, a favor de sus hijos, Pablo Alejandro Héctor FERRERO; María Eugenia FERRERO, Hernán Mariano FERRERO; y María Martha FERRERO, es decir 25 cuotas sociales a cada uno.- 2) CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO Y GRATUITO: Pablo Alejandro Héctor FERRERO; María Eugenia FERRERO, Hernan Mariano FERRERO; y María Martha FERRERO, CONSTITUYEN USUFRUCTO GRATUITO y VITALICIO sobre 25 cuotas sociales de las que cada uno es titular a favor de su padre, Hector Manuel FERRERO.- 3) MODIFICACION ARTICULO 4º DE LOS ESTATUTOS.- 4) RENUNCIA DE GERENTE: Martha Susana LAHIGUERA RENUNCIA a su cargo de gerente.- 5) DESIGNACION DE GERENTE: Se designa GERENTE a Pablo Alejandro Hector FERRERO, quien constituye domicilio especial en la calle Zabala 1881, piso 23º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas, Modificación Estatutos, Designación y Renuncia de Gerente de fecha 27/12/2019 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4605/20 v. 03/02/2020

MAMIRY S.R.L.

1) Jorge Jaime KUZNIECKI, 62 años, empresario, DNI 13.653.354, CUIT 20-13653354-2, Granaderos 725, Piso 6 A CABA y Guillermo Daniel MEDINA, 47 años, comerciante, DNI 22.757.706, CUIT 20-22757706-2, Vera 640, Piso 1 A CABA, ambos argentinos y casados 2) Instrumento privado 31/01/2020 3) MAMIRY SRL 4) J.E.URIBURU 384, CABA 5) Comercialización tanto mayorista como minorista por los medios tradicionales y/o electrónicos, intermediación, representación, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, artículos plásticos, metálicos, de regalería, bazar, librería, bijouterie, accesorios para bijouterie, accesorios para marroquinería y calzados, adornos, implementos, utensilios y souvenirs en general 6) 99 años 7)

\$ 100.000 8) Jor-ge Jaime KUZNIECKI y Guillermo Daniel MEDINA permanecerán en sus cargos mientras no sean removidos y fijan domicilio especial en la sede social 9) 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/01/2020

SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4583/20 v. 03/02/2020

MLF S.R.L.

Escritura Publica 8 del 30/01/2020 Esc. MASRI, Victoria Sandra, Registro 1379 CABA. Socios: Matías Ezequiel VIANELLO, 04/05/91, 36.162.603, domicilio Aristóbulo del Valle 500, piso 3, depto. C, CABA; Leonardo Javier ROCCASALVO, 13/04/92, 36.845.365, domicilio Lamadrid 1053, depto. 3, CABA; y Gerente: Franco Ariel BROWN, 08/04/93, 37.541.828, domicilio Paseo Colón 1632, piso 4, depto. C, CABA. Todos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio especial y sede social Paseo Colón 1632, piso 4, depto. C, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: explotación comercial del negocio de bar y confitería, servicio de lunch y restaurante. Elaboración distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Capital \$ 100.000. Cierre 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 1379 Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4539/20 v. 03/02/2020

POIPES ARGENTINA S.R.L.

Por escritura 15 del 23/1/20, Reg. 1180, Cap.Fed Santiago Traynor, argentino, nacido el 23/9/1976, licenciado en comunicación social, con DNI 25.598.425 y CUIT 20-25598425-0 y domiciliado en la calle Sanchez de Bustamante 2634, Piso 8 "D", CABA y José Ignacio Amorin del Campo, uruguayo, nacido el 24/4/1981, abogado, con Pasaporte Uruguayo F000567 y CDI 20-60465441-7 y domiciliado en la calle Sir Eugen Millington Drake 1817, Montevideo, República Oriental del Uruguay, ambos casados constituyeron "POIPES ARGENTINA S.R.L.." Duración 99 años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o representando a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único: a) Prestación de servicios de Telecomunicaciones existentes o a crearse, plataformas tecnológicas, aplicaciones; b) Construcción, diseño, fabricación, armado y/o montaje de redes de sistemas de telecomunicaciones, de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otra clase de señal creada o a crearse; c) Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones multiplataformas (web, iOS, Android, tvOS) en las que se transmitirán materiales audiovisuales, tanto en vivo como VOD (video on demand), d) Compra, Venta, Leasing, Alquiler, Subalquiler, Comercialización, Representación, Importación, Exportación, Mantenimiento, Reparación y Distribución de tecnología, call centers y/o de toda clase de bienes aplicados a la transmisión de voz, datos, imágenes y todo otro bien o producto relacionado directamente con el objeto social; e) Prestación de servicios de marketing, publicidad, marketing digital, email marketing y gestión de social media. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Sede Social y domicilio especial de gerente: Sanchez de Bustamante número 2634, Piso 8, Departamento "D", CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad y actuarán en forma indistinta. Gerente: Santiago Traynor. Cierre Ejercicio: 30/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 1180 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4502/20 v. 03/02/2020

SISTEMAS IONICOS S.R.L.

Por instrumento público N° 110 de fecha 27 de enero 2020, Registro N° 1813 -CABA-, se constituyó la sociedad: 1) SISTEMAS IONICOS SRL. 2) SOCIOS: Kalinski, Diego Adrián, 18/11/1976, DNI 25.376.825; argentino, soltero, empresario; domicilio real: calle Rosales 4081 Villa Lynch Pcia. Buenos Aires y Bras-sesco, Matías Aramis Rolando 15/09/1976, DNI 25.376.618, argentino, soltero, empresario, domicilio real: calle ASCONAPE 4296 Paso del Rey, provincia de Buenos Aires.- 3) 99 años 4) OBJETO: " Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o el extranjero a las siguientes activida-des: Importación, exportación y/o comercialización, de artículos electrónicos, como computadoras, table-tas digitales, dispositivos para archivos de información, memorias, placas de video, discos rígidos, lecto-res de libros digitales, cargadores, fuentes y demás productos

relacionados con la electrónica, informá-tica y la comunicación. 5) \$ 60.000, 6) GERENTE: Brassesco, Matías Aramis Rolando, domicilio especial en el mismo domicilio legal sede social sito en Avenida Corrientes 1629 piso 9 departamento G, CABA 7) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 8) se prescinde de sindicatura. Autorizan según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 27 enero 2020 Reg. N° 1813-caba- a Mario Rubén Tarela T°:107 F°:77 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 27/01/2020 Reg. N° 1813 Mario Rubén Tarela - T°: 107 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4701/20 v. 03/02/2020

TRACKER SEGURIDAD S.R.L.

LEONARDO JAVIER GOMILA, DNI 22183062, CUIT 20-22183062-9, Nacido el 26/10/1971; Y PAULA ELIZABETH MILANESE, DNI 22456601, CUIT 27-22456601-3, Nacida el 25/11/1971. Ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Remedio de Escalada 2155 Lanus Prov de Bs As y comerciantes 2) 31/1/2020 3) Tracker seguridad SRL 4) Sede Av. Roque Sáenz Peña 1142 piso 7 of. "A" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas, inclusive en espectáculos públicos; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. Para el desarrollo de su objeto la sociedad cumplirá con las leyes: 1913 de CABA, ley 12.297 de Prov. de Bs. As. y ley nacional 26.370 6) 99 años. 7) Pesos cien mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: PAULA ELIZABETH MILANESE quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/01/2020

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4649/20 v. 03/02/2020

TRANGONI CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 30/1/20 2) Fabio Alejandro TRANGONI, DNI 34652645, 20/8/89 y Alberto VILLARREAL, DNI 40131695, 23/7/93, ambos domicilio Josefina B. De Marques 3267, Morón, Pcia. de Bs. As., argentinos, solteros, empresarios. 3) José A. Cabrera 3523 CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras, demolición y voladura de edificios y de sus partes. b) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerente Fabio Alejandro TRANGONI domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/01/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/02/2020 N° 4614/20 v. 03/02/2020

VEBBA S.R.L.

Por instrumento privado del 28/1/2020. 1) Fernando Jorge De La Torre, DNI 22735194, CUIL 20-22735194-3, 7-5-1972, publicitario; Gabriela Verónica Urrunaga, DNI 20736001, CUIT 27-20736001-0, 13-4-1969, psicóloga, ambos casados y con domicilio en Austria 2248, 6, CABA; y Laura Balbina Araujo, DNI 21605423, CUIT 27-21605423-2, divorciada, 18-04-1970, productora de seguros, Azcuenaga 1541, 2B, CABA, todos argentinos 2) VEBBA SRL 3) 99 años 4) Explotación de locales gastronómicos, salón de té, cafetería, confitería, bares, restaurantes, pizzerías, servicio de refrigerio, y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios 5) \$ 100.000 6) 31/12 7) Gerente Gabriela Verónica Urrunaga, por 3 años, domicilio especial en sede social 8) Paraguay 4009, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 28/01/2020

Verónica Andrea Alvarez - T°: 103 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4503/20 v. 03/02/2020

WEB GOLIAT S.R.L.

CUIT 30-71537912-7 Por escritura del 27/1/2020 se cambio la denominacion por GUAYERD S.R.L. continuadora por cambio de denominación de "WEB GOLIAT S.R.L.. Se reformo articulo 1°. Renuncio como gerente Roberto Guillermo Rodolfo Del Pino. Se designo gerente Andrés Tomás WATSON con domicilio especial en la sede. Se

traslado la sede a Mercedes 3841, 1º piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 27/01/2020 Reg. Nº 162
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4492/20 v. 03/02/2020

OTRAS SOCIEDADES

ALL GROUPS S.A.S.

CUIT 30-71667379-7. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/01/2020 se modificó el nombre de la sociedad por Global Multi Partners S.A.S, reformándose en consecuencia el artículo 1º del estatuto social. Bajo la denominación Global Multi Partners S.A.S continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada ALL GROUPS SAS. Autorizado según instrumento privado Acta del Organo de Administración Nº 1 de fecha 29/01/2020
Javier Federico Pereyra Zorraquin - Tº: 125 Fº: 398 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4607/20 v. 03/02/2020

BIOGUIA S.A.S.

CUIT 30-71576128-5. Por Escritura 1136, del 05/11/2019, que protocoliza acta del Organo Social número 3, del 30/04/2019 y el registro de asistencia del 03/09/2018, y se resolvió transformar BIOGUIA S.A.S. a Sociedad Anónima (BIOGUIA S.A.), aprobando el siguiente estatuto: Socios: 1) Tomás CARIDE SIRITTO, argentino, 29 años, soltero, DNI. 35169275, consultor en tecnología de la información, Libertador 1726, San Isidro, Prov Buenos Aires; 2) Ernesto SANTAMARIA, argentino, 52 años, soltero, DNI. 18552995, empresario, Vicente Lopez 348, 5 D, San Isidro, Prov Buenos Aires; 3) Lucas Damián CAMPODONICO, argentino, 40 años, soltero, DNI 27308545, Gral. Pueyrredón 1157, San Isidro, Prov Buenos Aires; 4) José María ORUE, argentino, 23 años, soltero, administrador de empresas, Uruguay 3359, 17, Victoria, Buenos Aires, Prov Buenos Aires; 5) Federico FRIGERIO, argentino, 32 años, soltero, empresario, Libertador 8560, 9 A, C.A.B.A. 2) Escritura 1136, del 05-11-2019, Registro 284 C.A.B.A. 3) BIOGUIA S.A.; 4) Juncal 824, piso 11, 38, C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La edición, distribución y venta de publicaciones unitarias periódicas o no, sobre todo tipo de soportes de información general, cultural, deportiva, artística, de ocio o de cualquier otra naturaleza, bien en nombre propio, bien por cuenta de terceros; compraventa, comercialización o distribución de todo tipo de contenidos informativos (culturales, técnicos, económicos o de otra naturaleza) y su publicación en cualquier soporte. b) La gestión, realización, comercialización y distribución de servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, especialmente a través de Internet. La realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en Internet, así como la creación y venta de páginas web. Dirigir y gestionar las actividades económicas de las sociedades participadas y de las propias participaciones que se posean, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. c) Organización, producción y comercialización de eventos. d) Desarrollos tecnológicos de software y hardware propios, y/o comercialización de terceros. e) Compra y venta de bienes y servicios para comercio electrónico, mediante plataforma digital u offline. Y f) Capacitación, asesoría y creación de cursos informativos respecto amplias temáticas (sustentabilidad, informática, ciencia, redes sociales y otras). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente. 6) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir suplentes en igual o menor número. Término: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Lucas Damián CAMPODONICO; Director Suplente: Tomás CARIDE SIRITTO. Domicilio Especial que constituyen todos los directores: Juncal 824, piso 11, 38, C.A.B.A.; 9) al Presidente; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1136 de fecha 05/11/2019 Reg. Nº 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4687/20 v. 03/02/2020

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CUIT 30-53561211-7 - CONVOCATORIA A ELECCIONES 2020 De conformidad al Artículo 53 del Estatuto Social y Reglamento de Elecciones, el Consejo Directivo de AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL, se convoca a los Asociados Activos de Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional a elecciones para la renovación de los miembros del Consejo Directivo (Presidente, Vice-Presidente, Directores Secretario, Tesorero, Tecnológico, Bienestar Social, Pro Secretario y Pro Tesorero y Junta Fiscalizadora (Presidente y dos (2) Revisores de Cuentas) a llevarse a cabo el día 10 de junio de 2020, en el horario de 9,00 a 18,00 hs, en forma simultánea y en boletas separadas en la sede Central sita en Bartolomé Mitre 2264 CABA , en las filiales de todo el país, y en las sedes laborales de los asociados activos Los candidatos de las listas deberán reunir los requisitos que establecen los Artículos 53°, 54° y 55° del Estatuto Social y no encontrarse inhabilitados de conformidad con lo previsto en el Artículo 13 de la Ley 20321 y Artículo 21 Estatuto Social Fijase para el acto eleccionario el siguiente cronograma

a) 13FEBRERO2020 Plazo máximo para la publicación convocatoria en el Boletín Oficial y en un Diario de Capital Federal con circulación nacional por UN (1) día (Artículo 3° Reglamento Electoral). Deberá además cumplirse con la divulgación prevista en el Artículo 4° del Reglamento Electoral b) 31MARZO2020 hasta las 14,00 hs. Plazo máximo para la presentación de las listas correspondientes a los órganos a elegir (Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora) conforme la documentación exigida por los Artículos 54°- 55° del Estatuto Social y 18° del Reglamento de Elecciones c) 06ABRIL2020 Plazo máximo para oficialización de las listas por el Consejo Directivo (Artículo 23° Reglamento Electoral) d) 7 a 9ABRIL2020 hasta las 14,00 hs Plazo para presentación de impugnaciones a los candidatos oficializados (Artículo 23° Reglamento Electoral) e) 10ABRIL2020 Fecha tope para que la Junta Electoral haga entrega al Consejo Directivo del Padrón Electoral depurado con los socios activos habilitados para votar (SESENTA días antes de la fecha de las elecciones) para su actualización y cierre del mismo, quien lo devolverá con antelación a 30 (TREINTA) días corrido acto eleccionario (Artículo 27° Reglamento Electoral) f) 13 a 15ABRIL2020 Fecha tope para que el Consejo Directivo resuelva las impugnaciones g) 19ABRIL2020 Fecha tope para que los apoderados se notifiquen de las listas oficializadas (Artículo 22° Reglamento Electoral) h) 27ABRIL2020 Fecha tope para el nombramiento de las autoridades de mesa y aprobación de boletas para su impresión (artículo 31° Reglamento Electoral) i) 10MAYO2020 Fecha tope para que el Consejo Directivo devuelva a la Junta Electoral el Padrón debidamente actualizado (Artículo 27 Reglamento Electoral) j) 10MAYO2020 Fecha tope para la designación de fiscales por parte de los apoderados de las agrupaciones oficializadas (Artículo 32° Reglamento Electoral) k) 10MAYO2020 Fecha tope para impresión de las Boletas por AMUGENAL(Artículo 34° Reglamento Electoral) l) 10JUNIO2020 Acto Electoral m)11-12JUNIO2020 Fecha tope para la presentación de reclamos relacionados con los comicios (Artículo .44 Reglamento Electoral n)28SET2020 Fecha tope para la entrega del escrutinio definitivo (Art. 61 Reglamento Electoral) ñ) 30SETIEMBRE2020 Proclamación en Asamblea Ordinaria de las autoridades electas - Firman ANIBAL EDUARDO MAIZTEGUI en carácter de Presidente en ejercicio y RAMON OSCAR PEREZ Secretario en ejercicio según Estatuto vigente. Facultades según Acta N° 1531/16 del 30 de setiembre de 2016

e. 03/02/2020 N° 3219/20 v. 03/02/2020

BOLDT IMPRESORES S.A.

(C.U.I.T. 30-70996825-0) CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 18 de febrero de 2020, a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 octubre de 2019.
3. Consideración de la desafectación parcial de la cuenta "Reserva para futuras inversiones", para su distribución entre los accionistas como dividendos en efectivo.
4. Consideración de los resultados del ejercicio.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

6. Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550.

7. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.

8. Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar los certificados de acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, en la sede social de la Sociedad sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 de febrero de 2020 inclusive, en el horario de 11:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 82 de fecha 28/02/2019 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4610/20 v. 07/02/2020

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

30-66508650-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

Se convoca a los Asociados de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA., Mat. N° 19.603 INAES, a la Asamblea Electoral de Distrito a celebrarse el día 21 de febrero de 2020 a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asociados entre los presentes por mayoría de votos, en calidad de Presidente y Secretario como autoridades de la Asamblea. 2- Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con las autoridades. 3- Elección de los Delegados que representarán al Distrito en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 22 finalizado el 31 de diciembre de 2019, Memoria e Informes. 4- Proclamación de los Representantes a la Asamblea General Ordinaria. Se han designado las siguientes sedes que en cada caso se indican, como lugar de celebración de cada una de las Asambleas Electorales de Distrito, a saber: Distrito I: integrado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja, en la calle La Rioja 2022 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. Distrito II: integrado por las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, en la calle Alfredo Palacios 1656 de la Ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. Distrito III: integrado por las provincias de San Juan, San Luis, Mendoza, en la calle España 1340 Piso 8 Of 9 de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Distrito IV: integrado por la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Belgrano N° 172 de la Localidad de Gral. Las Heras Provincia de Buenos Aires. Distrito V: integrado por las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, en la calle Patricio Diez N° 840 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Distrito VI: integrado por las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en la calle 25 de Mayo N° 552 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administracion N° 383 de fecha 20/4/2018 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4617/20 v. 04/02/2020

MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

Cuit: 30-70860018-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2020, a las diez horas, en Av. Sáenz 17, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino legal. 3º) Consideración de la Memoria, los Estados Contables y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de septiembre de 2019. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. 5º) Aprobación de la gestión de los señores directores titulares. Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, a la sede social, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 17/10/2017 cesar gustavo maglia - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4645/20 v. 07/02/2020

SANTIAGO ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Jean Jaures 695 2° Piso CABA, para el día 18 de marzo de 2020 a las 18,30 hs a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva. 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado

el 31 de octubre de 2019. Finalizada la Asamblea Ordinaria se dará curso a la Asamblea Extraordinaria que según Art. 27° del Estatuto Social resulta necesario reemplazar por fallecimiento al 2° Titular de la Junta Fiscalizadora y aprobar en su reemplazo a la Srta Laura Fernández. Presidente: Fabián Marcelo Ruocco. Designado según instrumento privado. Acta de Asamblea de fecha 13-02.2013.

Designado según instrumento privado acta consejo directivo 550 de fecha 11/9/2018 Fabian Marcelo Ruocco - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4488/20 v. 05/02/2020

SV COMUNICACION S.A.

SV COMUNICACIÓN S.A. CUIT 30-69350432-1.Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 18 de febrero de 2020, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 938, 3° 1, CABA, para tratar el orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Motivos de la falta de presentación a la asamblea de los EECC correspondientes al ejercicio 2016/2017. 3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017.4. Destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiera. 5.Consideración de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 6. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2018.7. Destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiera. 8. Consideración de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2018.9.Presentación por parte del directorio de un plan de negocios e inversión para su aprobación por los accionistas. 10. Presentación de otros planes de negocios alternativos por los accionistas. 11.Tratamiento de la disolución de la Sociedad y designación de liquidador, para el caso de no aprobarse ningún plan de negocios e inversión. Fdo. Marcelo Crivelli, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2018 Marcelo Adrian Crivelli - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4604/20 v. 07/02/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

571 S.R.L.

C.U.I.T. 30-71635760-7. Por instrumento privado del 22/11/2019, se instrumentó lo siguiente: 1) Sergio Darío ELBERG, DNI 17.333.746, cedió sus cuotas partes a Leticia Norma PICALLO, DNI 18.049.274; quedando Javier Antonio DA CRUZ con 25.000 cuotas partes; y Leticia Norma PICALLO con 25.000 cuotas partes. 2) Sergio Darío ELBERG, renuncia a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado C/FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 22/11/2019

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4666/20 v. 03/02/2020

ACOTECNICA S.A.

CUIT 30-58194661-5 Por acta de asamblea del 11/3/2019 se desiste inscripción del directorio elegido por asamblea del 3/11/2014 trámite IGJ 7424154, no reforma estatuto. Por actas de asamblea y directorio del 24/10/2018 complementadas por acta de asamblea del 11/3/2019 se designa directorio: Presidente: Alfonso Tropiano; Vicepresidente: Gerardo Rey; Directores Suplentes: Ramiro Rey y Franco Rey; todos con domicilio especial en la sede social. Todas las actas protocolizadas por escritura del 17/1/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 17/01/2020 Reg. N° 73 Avellaneda.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 17/01/2020 Reg. N° 73 Avellaneda.-

JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 03/02/2020 N° 4665/20 v. 03/02/2020

ADECEF S.A.

(30-65547850-3) Por reunión del directorio del 27/01/2020 se resolvió trasladar la sede social de la calle Tres de Febrero N° 3005, Piso 2, Oficina 10, CABA a la calle Haití 4150, Piso 1°, Oficina 1, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 27/01/2020

Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4664/20 v. 03/02/2020

AEC S.A.

CUIT 30-66319131-0 - Por escritura 5 del 17/1/2020 Registro 1671 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se transcribió Acta de Asamblea del 14/3/2018 por la cual: 1) Se aprobó la renuncia del Presidente Gustavo Horacio Dalla Tea, Vicepresidente Nicolás Alberto Cintora, Directores Titulares Aníbal Baltazar Alisiardi, Pablo Martín Truscello, Eduardo Carlos Caplan y Directores Suplentes Gustavo Alberto Zaccardi, Ricardo Aldo Depetris, Nestor Juan Adrián Calvi y Carlos Enrique Morandin. 2) Se designó PRESIDENTE a Mariano Armando MAIDANA, VICEPRESIDENTE a Daniela Paz INSAURRALDE, DIRECTOR TITULAR a Santiago Jorge PIANTONI y DIRECTOR SUPLENTE a Santiago Enrique DELLATORRE BALESTRA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Mariano Armando Maidana y Daniela Paz Insaurralde en la calle Boulogne Sur Mer N° 541, piso 3 "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago Jorge Piantoni en la calle Riobamba 1082 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santiago Enrique Dellatorre Balestra en Av. del Libertador 408, piso 19 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3) Ratificar el cambio de sede efectuado a Av. Córdoba 657 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 17/01/2020 Reg. N° 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4673/20 v. 03/02/2020

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 6 de fecha 16/12/2019 se designa para integrar el directorio a: Diego Crespo y Lucio Crespo como Directores titulares y Tomás De Ruschi Crespo como Director suplente. Todos por el término de tres (3) ejercicios. En el mismo instrumento todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 789 piso 13 CABA. Por Acta de Directorio n° 26 de fecha 27/12/2019 se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Diego Crespo, Presidente y Lucio Crespo, Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 6 de fecha 16/12/2019

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4654/20 v. 03/02/2020

AMERICAN PAGO S.R.L.

CUIT 30-71663921-1: Por reunión de socios del 23/01/2020 se designa gerente a Nazareno CABELLIER constituye domicilio especial en Lavalle 768 piso 5 depto 53 CABA. Por renuncia de María Elena Mendoza. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/01/2020

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/02/2020 N° 4499/20 v. 03/02/2020

ARAYA S.A. FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS S.A.

CUIT 30-51945167-7. Por asamblea del 22/10/2019 se resolvió elegir directorio por vencimiento de mandato: DIRECTORIO ANTERIOR: Presidente Alfredo Freude, Vicepresidente Ingrid Freude de Liendo, Director Titular Mónica Freude de Paulini, Director Suplente María Catalina Somogyi de Freude y Director Suplente Aldo Omar Zavagno. NUEVO DIRECTORIO VIGENTE: Presidente Alfredo Freude, Vicepresidente Ingrid Freude de Liendo, Director Titular Mónica Freude, y Director Suplente Fernando Luis Andersen. Todos fijando domicilio especial en la calle Arribeños 1530 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/10/2019

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4652/20 v. 03/02/2020

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 31 de Enero de 2020. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 25/01/2020. Primer premio: 520; segundo premio: 150*; tercer premio: 594*; cuarto premio: 449*; quinto premio: 258*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5° inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. CUIT: 33-70495331-9.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4608/20 v. 03/02/2020

B.G.M. INDUSTRIAS DEL DISCO S.A.

CUIT 30-54191703-5 Por Escritura del 23/01/2020, Y por Acta del 12/11/2019, se designa Directorio: Presidente: NORBERTO CLAUDIO KIROVSKY; Vicepresidente: LEANDRO ARIEL KIROVSKY; Director Titular: DARIO EZEQUIEL KIROVSKY; Director Suplente: ROSA SARA WAINERMAN, todos con domicilio especial en Colombres 107 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 1332 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/02/2020 N° 4498/20 v. 03/02/2020

BALSEY S.A.

CUIT 33-71524356-9. Por Esc. 7 del 30/1/2020 Registro 1862 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 13/5/19 que designó directores a: Presidente: Martín Baldo. Director Suplente: Rodolfo Omar Seynaeve; ambos con domicilio especial en La Pampa 1517 piso 8 Depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 1862

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4646/20 v. 03/02/2020

CANDY CHOC S.A.

CUIT N° 30-70921210-5. Por Acta de Directorio de fecha 02 de septiembre de 2019 se aprobó el cambio de sede social desde Av. Alvarez Jonte N° 2071, C.A.B.A.; hacia Uruguay 654, Piso 6° Of. 607, C.A.B.A. Asimismo, en consecuencia, la Comisión Directiva constituye domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2019

carla mercedes ordeig - T°: 123 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4699/20 v. 03/02/2020

CATALENT ARGENTINA S.A.I.C.

30-53458276-1 Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y reunión del directorio -ambas de fecha 24.10.2019- se designó el siguiente Directorio: Presidente: Aristippos Gennadios; Vicepresidente: Sergio Gabriel Alter; Directores Titulares: Marcelo Mariano Tursi, Fabián Alfredo Pfaff, Hernan Diego Mellone, Weteny Joseph; y Director Suplente: Julián Arturo De Diego. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A., con excepción del Sr. De Diego quien aceptó su cargo y constituyó domicilio en la calle Belgrano 990 Piso 9° - C.A.B.A. Se deja constancia de que ningún director cesó en su cargo; y (ii) Por reunión del directorio de fecha 24.10.2019, se resolvió que la Presidencia y Representación Legal de la Sociedad sea asumida, en forma temporal y por un plazo indeterminado, por el Vicepresidente, el Sr. Sergio Gabriel Alter. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 24/10/2019

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4639/20 v. 03/02/2020

CENTRO MODELO DE PILAR S.A.

cuit 30-70980985-3 Por Esc. N° 16 del 30/01/2020 ante el Esc. Juan C. Nardelli Mira, se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/ 2019 donde se designaron autoridades por vencimiento de los cargos anteriores y de distribución de cargos. PRESIDENTE: Claudio Dassieu Blanchet DIRECTOR SUPLENTE: Pablo

Adolfo Labriola, fijaron domicilio especial en la calle Esmeralda 779 piso 11 departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4487/20 v. 03/02/2020

CERRO CAPITAN S.R.L.

CUIT: 30715265016. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13 de enero de 2020, se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia del Sr. Federico Walter Kruse a su cargo de Gerente Titular (ii) fijar el número de Gerentes Titulares en uno (1) y el número de Gerentes Suplentes en uno (1) y (ii) designar a Maria Laura Damiano como Gerente Suplente, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio en en Arce 402, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 13/01/2020
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4695/20 v. 03/02/2020

CLAWI S.A.

CUIT 30711304882. Por Acta de Directorio del 23/12/19, se decidió trasladar la sede social a Ortiz de Ocampo 2655 Piso 22 departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 27/01/2020
ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4538/20 v. 03/02/2020

CLAWI S.A.

CUIT 307111304882. Por Asamblea del 23/12/2019 se acepto la renuncia de los Directores Sres. Ignacio Rolando Driollet, Francisco Ivan Acevedo, Marcelo Alejandro Sajaroff, Horacio Eduardo Quiros y Gervasio Marques Peña y de los Síndicos Raul Antonio Moran y Hugo Ernesto López y se designaron como Presidente a María Del Pilar Borquez y como Director suplente a Cristian Gustavo Dzwonik; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2655 Piso 22 "3", CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 27/01/2020
ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4536/20 v. 03/02/2020

CODECOP BLINDAJES S.A.

CUIT 30-71522926-5. Por Reunión de Directorio del 22/03/2019 se trasladó la sede social a Rivas 2430 5° piso departamento "A", CABA. Por Asamblea del 05/04/2019 se designó Presidente a Irene Edith Fernández y Director Suplente a Claudio Alberto Parra, constituyen domicilio especial en el domicilio citado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 11/09/2020 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4520/20 v. 03/02/2020

COLGAS S.A.

C.U.I.T. 30642554421. Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 25/1/2019, Designación de Directorio y Sindicatura: Presidente: Martín Humberto CAPIZZI. Vicepresidente: Héctor José PRIETO. Síndico Titular: Dr. Carlos María CASALIS; Síndico Suplente: Dra. Beatriz ILACQUA, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 1° piso, oficina 110, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 1838
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4551/20 v. 03/02/2020

COMIDAS SALUDABLES S.A.

CUIT 30-71219263-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/6/2019 el directorio quedó conformado: Director Titular y Presidente: Miguel Ángel GRANIERI y Director Suplente: Juan Antonio VELAZCO. Todos fijaron domicilio especial en San Martín 50 piso 2, of B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 27/12/2019 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4529/20 v. 03/02/2020

COMPAÑÍA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Por Asamblea General Ordinaria del 24.04.2019 se designó a Marcos Miguel Browne, Gustavo Ernesto Di Luzio, Patricio Da Ré, Federico Veller, Raúl Angel Rodríguez, Maelcio Mauricio Soares, Héctor Casal, Diego Ordóñez y Dolores Brizuela, como directores titulares de las clases A, B, C, D, E, G, H, I y J de acciones respectivamente, y a Gastón Laville Bisio, Pedro Locreille, Mónica Ciaccarelli, Alicia Laura Stradella, Nicolás Turturiello, Valeria Ricci Roane y Leandro Furland, como directores suplentes de las clases A, B, C, D, E, I y J de acciones, respectivamente. En el mismo acto se designó a Marcos Miguel Browne presidente del Directorio, y a Maelcio Mauricio Soares como Vicepresidente del mismo. Todos los directores fueron designados por el término de un ejercicio habiendo aceptado el cargo y constituido domicilio especial en San Martín 344, 10°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 16/12/2016 Reg. N° 259
María Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4593/20 v. 03/02/2020

COMPAÑÍA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Por Asamblea Especial de Acciones Clase F del 14.08.2019 se designó a Fernando Colares Nogueira como director titular de la clase F de acciones por el término de un ejercicio, habiendo aceptado el cargo y constituido domicilio especial en San Martín 344, 10 piso, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 16/12/2016 Reg. N° 259
María Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4590/20 v. 03/02/2020

CORDILLERA PRODUCTS S.A.

30-70990341-8. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/12/2019: Presidente: José Fernando Santander Alarcón Arbelaez: DNI 94.569.087, CUIT 23-94569087-9, casado, ingeniero industrial, colombiano, nacido el 06/03/1972, con domicilio real y fijando el especial en la calle Luis María Drago 5770, de la localidad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: Gladys Elizabeth Zanardi, DNI 24.753.158, CUIT 27-24753158-6, soltera, contadora, argentina, nacida el 21/07/1975, con domicilio real y fijando el especial en la calle Carlos Pellegrini 1273, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Directorio saliente: *Presidente: Néstor Miguel Larovere: DNI 17.441.863, CUIT 20-17441863-3, casado, ingeniero, argentino, nacido el 14/02/1966, con domicilio real y fijando el especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2145 Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2019
Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4683/20 v. 03/02/2020

DROGUERIA FARMATEC S.A.

CUIT 30-70714285-1. Asamblea General Ordinaria del 23/01/20 designó como Presidente a Javier Orlando Ballester y como Directores Suplentes a Matías Javier Ballester, Claudio Adrián Ballester y Sol Ariana Galindo Mesa, todos con domicilios especiales en Maturín 2337, Planta Baja, Departamento "6", Cap. Fed. Cesa como Directora Suplente María Esther Benito. Autorizado según instrumento privado Acta n° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2020.
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4588/20 v. 03/02/2020

ELBIEN S.A.

30582603665. Por asamblea del 8/4/19 se designo Presidente Alberto M. Geller, Vicepresidente Germán Geller, Director suplente Ricardo E. Garber. Constituyen domicilio en Av. Libertador 602 piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/04/2019
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4485/20 v. 03/02/2020

ELEKTROLUAR S.R.L.

CUIT: 30-71610056-8.- Por Escritura 30 del 30/01/2020, Folio 70, Registro 492, se resolvió aceptar la Renuncia del GERENTE: Juan Bautista DEL PIN y DESIGNAR GERENTE a Sofía Belén MONTEROS, con domicilio en Av. Corrientes 1145, 7° Piso, Oficina 69, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 492

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4625/20 v. 03/02/2020

ESTABLECIMIENTO LA ARAUCANIA S.A.

CUIT 30-70774426-6. Por Esc. 14 del 29/1/2020 Registro 819 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 19/12/19 que designó directores a: Presidente: María Emma Carballo, con domicilio especial en Pje. Schiaffino 2037 piso 6 CABA. Vicepresidente: Jorge Román Fuchs, con domicilio especial en Pje.Schiaffino 2037 piso 6 CABA. Directora Suplente: María Ximena Grandio, con domicilio especial en Suipacha 1140 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4564/20 v. 03/02/2020

ESTANCIAS ACHALAY S.A.

30556841949 Por Asamblea del 14/6/19 se designó Presidente a Carlos A. Dana, Vicepresidente a Miguel A. Dana, Director Titular a Isaac J. Dana y Suplente a Nicole Dana, todos con Domicilio Especial en Av. Leandro N. Alem 619 piso 3 de CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Barbara Dana en su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2019

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4513/20 v. 03/02/2020

FAGRAL S.A.C.I.E.I.

FAGRAL S.A.C.I.E.I. CUIT 33-53366151-9 - Por Acta de Directorio del 20/11/2019 se dejo constancia del cese del Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Victor Blanco Rodriguez. Vicepresidente: Emilio Nogueira. Directores Titulares: Victor Adrian Blanco, Felipe Nicolas Yaryura Tobias, y Barbara Blanco.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 16/12/2014 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4697/20 v. 03/02/2020

FANPLAYR LATIN AMERICA S.A.S.

CUIT 30-71577147-7. Comunica que por Reunión de Socios del 10/10/2019 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Administrador Suplente, Miguel José Rienzi, y designar a Mercedes Yapur en su reemplazo; (ii) ampliar a cuatro número de los miembros titulares del Órgano de Administración, quedando el mismo compuesto por los Sres. Simon Anthony Yencken, Rajiv Sunkara y Chingchun Chien y Mauricio Maiola. Todos con domicilio constituido en O'Higgins 2176 piso 2, oficina 21 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; con mandato indeterminado. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/10/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/10/2019

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4630/20 v. 03/02/2020

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Enero de 2020 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 055 (cero-cinco-cinco)

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO Nº 363 DE FECHA 30/04/2019 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 03/02/2020 Nº 4644/20 v. 03/02/2020

GADIK S.R.L.

CUIT 30-71105366-9.- Por Cesión de cuotas Escritura del 19/12/2019, se modifica el artículo cuarto del estatuto, Ratifican en el cargo de gerentes German Agustin SCARLATO, Kevin Leonardo GOREGLAD, Diego SANCHEZ y María Lía ABRAHAM, y además se designa gerente a Kevin Gabriel FUKSMAN, todos fijan domicilio especial en la sede social.- se resolvió trasladar la sede social a José Cubas 2240, piso 3º departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 19/12/2019 Reg. Nº 1586

ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4467/20 v. 03/02/2020

GREENERGY ATLANTIC S.A.U.

CUIT: 33-71550696-9. GREENERGY ATLANTIC S.A.U. comunica que por Asamblea General del 11/12/2019 se resolvió designar al Sr. Arnaldo Luis Misson como Director titular y Presidente y al Sr. Martin Aragón como Director Suplente. Ambos fijan domicilio especial en San Martín 140, piso 22, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2019

Andrea Belen Schnidrig - Tº: 124 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4694/20 v. 03/02/2020

GRUPO SUD LATIN S.A.

CUIT 30708437049 Por Acta de Asamblea de fecha 02/01/2020 se designó como director titular y presidente a Jerónimo Ferrari y como directores suplentes a Gerardo Miguel Charadia y Raúl Dario Olmos, todos constituyen domicilio especial en A. Alsina 440 piso 3º F CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/01/2020

viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4511/20 v. 03/02/2020

HIDROESTRUCTURAS S.A.

30-66080710-8 Por Acta de Directorio del 31/10/19 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/11/2019, se resolvió designar nuevo directorio conforme a: Presidente: Luis María Calvo, DNI 6.250.580, Vicepresidente: Federico Luis Calvo, DNI 22.252.211 y Directora Suplente: Verónica Graciela Calvo, DNI 22.826.017. Constituyen domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 825, piso 3, oficina 301, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/01/2020

Gladys Noemi Reilly - Tº: 57 Fº: 341 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 Nº 4626/20 v. 03/02/2020

HOMECLICK S.A.

COMPLEMENTARIO T.I. 100369/19 del 30/12/19. CUIT 30-71405442-9 ACTA 27/08/2019. Renuncia al Cargo de Presidente Jorge Andres Martinez Vivot. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 17/12/2019 Reg. Nº 1241

rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 Nº 4455/20 v. 03/02/2020

IN S.A.M. S.R.L.

30714477583-Por contrato del 12/12/19 renunció Roberto GLOWAKRZYWO y se designó Gerente a Maximiliano Rubén TROVATO domicilio especial Montiel 745 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/12/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/02/2020 N° 4615/20 v. 03/02/2020

INPROSUD S.A.

CUIT: 30-68410313-6. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 02.10.2019. Se APROBÓ nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Jaime Francisco MANTE; VICEPRESIDENTE: Eduardo Néstor SALAZAR GAUNA y Directores Suplentes: Adrián Osvaldo PRODANOV y Ricardo Orlando PEREZ. TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Conesa 1096 CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/10/2019

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/02/2020 N° 4514/20 v. 03/02/2020

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES S.R.L.

CUIT 30529952089 - Por Reunión de Socios Auto-Convocada de fecha 23/01/2020, se resolvió: (i) ratificar la aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Tomás Ignacio Taylor a su cargo de Gerente Titular y aceptada por Reunión de Gerencia del 16 de enero de 2020; y (ii) designar al Sr. Emiliano Bálsamo en reemplazo de Tomás Ignacio Taylor, hasta el cumplimiento del mandato de tres años de los gerentes designados por Acta de Reunión de Socios de fecha 22 de enero de 2018. El gerente designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Auto-Convocada de fecha 23/01/2020

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4622/20 v. 03/02/2020

INVERSORA MATALDI S.A.

CUIT 30-71408312-7. Por Esc. 12 del 28/1/20 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 29/4/19 que resolvieron: Designar el siguiente Directorio: Presidente: José Luis Abuchdid. Director Suplente: Joaquín Segundo Abuchdid. Domicilio especial de los directores: Av.del Libertador 498 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4621/20 v. 03/02/2020

JAZMAJO S.A.

30711687862. Por asamblea del 8/5/19 se resolvió designar Presidente Germán Geller, vicepresidente Alberto M. Geller y Director suplente Ricardo E. Garber. Constituyen domicilio en Av. Libertador 602 piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/05/2019

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4484/20 v. 03/02/2020

JULIVER S.A.

CUIT 30-59336893-5 Edicto rectificatorio del publicado el 13/01/20 T.I. 1462/20 el nombre completo de la Presidente es: "Inés Juana Bernhardt de Wagner" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4624/20 v. 03/02/2020

KLOCKMETAL S.A.

30-52619171-0.- Por acta del 10/1/20, que me autoriza, Se designó Presidente: José Norberto Royo; Vicepresidente: Miguel Royo Campos; Directora titular: Susana María Benigna Royo Campos y Director Suplente: José Ignacio Royo Campos. Todos Con domicilio especial en Varela 3795 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2020
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4556/20 v. 03/02/2020

LABORATORIOS GAVAMAX S.A.

CUIT 30-61364655-4. Por acta de asamblea y de Directorio de 29/10/2019, se designan y distribuyen Directorio: Presidente: José Calabrese y Directores Suplentes: Maximiliano calabrese y Valeria Calabrese. Mandato por 2 ejercicios. Domicilios especiales en Viamonte 773, piso 5°, Dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 23/01/2020
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4476/20 v. 03/02/2020

LAWTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70947882-2. Se hace saber que: (1) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/08/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia a su cargo presentada por la Directora Titular y Presidente, Brigitte Rochelle Turay; y (ii) designar a Shigeaki Kadomukai como Director Titular y Presidente en su reemplazo por lo que resta del mandato en curso. El Presidente designado constituyó domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16, CABA; (2) por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio de fecha 02/01/2020 se designó con mandato por un ejercicio: (i) al Sr. Shigeaki Kadomukai al cargo de Presidente; (ii) al Sr. Ariel José Portnoy al cargo de Vicepresidente; y (iii) al Sr. Martin Alejandro Mittelman al cargo de Director Titular. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16, CABA. En consecuencia, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Shigeaki Kadomukai (Presidente), Ariel José Portnoy (Vicepresidente) y Martin Alejandro Mittelman (Director Titular). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/01/2020
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4684/20 v. 03/02/2020

LLOYD'S REGISTER CENTRAL AND SOUTH AMERICA LIMITED, SUCURSAL ARGENTINA

30-70921216-4. Comunica que por nota del Representante Legal de fecha 29/01/2020 se resolvió trasladar la sede social a la calle Cerrito 1294 Piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 29/01/2020
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4634/20 v. 03/02/2020

MARDO S.A.

CUIT. 30-62264497-1. ESCRITURA 44/29.01.2020. ASAMBLEA 13.03.2018.
APROBÓ que ha finalizado el período de mandato del presidente y se designa a Alfredo Hugo MARTÍNEZ como PRESIDENTE y a Silvia Dora DOMÍNGUEZ, como DIRECTORA SUPLENTE con mandato hasta 31/12/2020. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Juncal 754 piso 11 dpto. 92 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/02/2020 N° 4512/20 v. 03/02/2020

MARROSA S.A.

CUIT 30714678198 Por asamblea 29/11/2017 elijen: Presidente: Juan Alberto Bertinatti; Director suplente: Juan Carlos Alberto Bertinatti. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Arnaldo D'espósito 144, 7° dpto 5, CABA
Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 9/9/2017 juan alberto bertinatti - Presidente

e. 03/02/2020 N° 4493/20 v. 03/02/2020

MATADEROS MOTOR S.A.

CUIT: 30-68967314-3, Acto privado del 29/01/20, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 28/1/20, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Júlio César Torres, Adrián Emilio Larese, Jorge Pedro Godoy, Lorena Vanesa Torres y María Florencia Larese, y quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 62 del 28/1/20, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Júlio César Torres, Vicepresidente: Jorge Pedro Godoy, y Directores Suplentes: Lorena Vanesa Torres y María Florencia Larese, todos con domicilio especial en Lisandro de la Torre 2131/33, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/01/2020.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4534/20 v. 03/02/2020

MATTOS ENGELBERG SOCIEDADE DE ADVOGADOS

(Nro. Correlativo 1925850) MATTOS ENGELBERG SOCIEDADE DE ADVOGADOS – Sucursal Argentina. Por Resolución de Casa Matriz del 27/01/2020 se resolvió cerrar y cancelar por inactividad la inscripción de la sucursal argentina MATTOS ENGELBERG SOCIEDADE DE ADVOGADOS, con sede social en Juan María Gutiérrez 3765 piso 4 CABA, inscripta en IGJ el 25/10/18 bajo el N° 1615 L° 62 T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero.

1) Por Resolución de Casa Matriz de fecha 27/01/2020 se dejó constancia que el 100% de los accionistas y el Órgano de Administración en su totalidad de Casa Matriz manifestaron, respecto de la Sucursal, que: a) se mantuvo inactiva; b) no es titular de bienes registrables en la República Argentina; y c) no se le remitieron fondos o recursos. 2) Por Declaración Jurada de fecha 03/02/2020 el Representante Legal, Pablo Fernando Ferraro Mila, argentino, abogado, casado, nacido 7/2/1970, DNI 21.486.317, CUIT 20-21486317-1, domicilio real y especial en Juan María Gutiérrez 3765 piso 4 CABA, declaró bajo juramento que: a) a partir de su inscripción la sucursal no realizó operaciones de ninguna clase; b) no se efectuaron inscripciones y/o presentaciones de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social; y c) la Casa Matriz no se halla emplazada en juicio por operaciones atribuidas a la Sucursal. Las manifestaciones y declaraciones de 1) y 2) fueron realizadas con expresa asunción de responsabilidad limitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran existir. Autorizado según instrumento privado CERTIFICADO DE RESOLUCIÓN de fecha 27/01/2020 Ignacio Alberto Sanchez Vaquero - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4660/20 v. 03/02/2020

MEETING POINT S.A.

CUIT: 30-69639766-6.- Por Asamblea del 30/04/2018 y Reunión de Directorio de igual fecha se designaron: Presidente: Julio Marcelo PAZ; Vicepresidente: Marcelo Angel MAGLIONE; Director Titular; Jorge Daniel VILLEGAS; y Director Suplente: Silvia Vanesa SCOLARI.- Domicilio especial directores: José A. Cabrera 6047, 6° Piso, Oficina "C", CABA.- Autorizada por Acta de Directorio del 27/01/2020.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4549/20 v. 03/02/2020

MIGUELLE S.A.

30-70986383-1 Acta Directorio 16/8/2016 decidió cambio de sede social a Villanueva 1080 CABA. Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 15/4/2019 reeligió Presidente Mabel Edith Alvarez Crisorio- Director Suplente Alejandro Maximiliano Andrés Piana, constituyen domicilio especial Villanueva 1080, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/04/2019

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4516/20 v. 03/02/2020

MOVING TREE S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71080605-1 Se comunica que, por resolución del acta de gerencia de fecha 14 de enero de 2020, se ha cambiado la sede social de Moving Tree S.R.L., trasladándose de Esmeralda 319, Piso 4, C.A.B.A. a Av. Ruiz Huidobro 3935, Piso 20, Depto. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/01/2020

GUSTAVO EDUARDO VIGLINO - T°: 388 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4638/20 v. 03/02/2020

NESUE S.R.L.

NESUE S.R.L. CUIT 33-71411121-9 POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DEL 16/09/2019 SE DECIDIÓ EL CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL A AV. CORDOBA 1309 PISO 6° OF. A CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 16/09/2019

MARIA MARCELA VELARDO - T°: 64 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4686/20 v. 03/02/2020

NEWPROARA S.A.

CUIT 30-71062939-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 4/6/2019 el directorio quedó conformado: Director Titular y Presidente: Miguel Ángel GRANIERI y Director Suplente: Juan Antonio VELAZCO. Todos fijaron domicilio especial en San Martín 50 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 27/12/2019 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4528/20 v. 03/02/2020

NODO S.A.

33-60484730-9. Por acta de asamblea del 06/12/2019 se designan las autoridades y por acta de directorio del 06/12/2019 se distribuyen y aceptan los cargos: Presidente Mario Teofilo Petriella, DNI 4429955, Vicepresidente Edgardo Juan Mosca, DNI 10807787 y Director Suplente Verónica Elena Camaño, DNI 27088968. Constituyen domicilio especial en Echeverría 4035 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 218

federico benitez - T°: 134 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4537/20 v. 03/02/2020

PANATEL S.A.

CUIT: 30-58719721-5. Por Asamblea del 22/11/19 se designó: Presidente: Luis Mariano Revilla, Vicepresidente: Marcelo Alejandro Ubach y Director Titular: Gustavo Daniel Bisutti. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 525 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2019

SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4640/20 v. 03/02/2020

PAQARIY S.A.

CUIT 30-70900916-4. Por Esc. 13 del 28/1/20 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 25/11/19 que resolvió: 1. Remover del cargo de Presidente del Directorio a Sergio Martin Shin; 2. Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente de Marcela Fabiana Ordoñez; 3. Designar el siguiente directorio: Presidente: Fabián Elpidio Franco, con domicilio especial en Gral. Gregorio Araoz de Lamadrid 1093, CABA; Director Suplente: Pedro Alejandro Dubois, con domicilio especial en Av. Córdoba 4282, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4623/20 v. 03/02/2020

PERFUMES & COSMETICA S.A.

CUIT 30-70840508-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2019 se designó como Director Titular y Presidente del Directorio a Carlos Esteban Juleriaque y como Director Suplente a Samanta Juleriaque, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1650, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/01/2020 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/01/2020

maria laura de sensi - T°: 96 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4535/20 v. 03/02/2020

PROTWELL S.A.

CUIT 30-70857672-3.- Por acta de asamblea de fecha 15/08/2019 Pedro María Basombrio renuncia a su cargo de presidente, la cual es aprobada por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 18/12/2019 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4468/20 v. 03/02/2020

SBC PRODUCCIONES S.A.

Cuit: 30-71069051-7. Por Asamblea del Asamblea del 28/8/19, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Rafael María Sáenz Briones; Director Suplente: María Eugenia Nuez, ambos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2245, Piso 17, Of. 1, CABA Autorizado por Esc. N° 08 del 16/01/2020 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4550/20 v. 03/02/2020

SERCONS S.A.

CUIT 30-63822191-4 Por Acta de Asamblea del 27 de ABRIL de 2019, se designa nuevo directorio, Presidente Sergio Mario Polakiewicz, Director Suplente Catalina Liliana Kravchik aceptan cargo y fijan domicilio especial Malabia 1424 Piso 1° Departamento 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/04/2019

Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4698/20 v. 03/02/2020

SERIN S.A.

CUIT 33-62249483-9. Hace saber que con motivo de la renuncia del Director Titular y Presidente de la Sociedad Sr. Mariano Daniel Villafañe, por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2019 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: SONIA CORINA JOHANNES, DNI 27.287.697, CUIT 27-27287697-0, 04/07/1979, Fernando Hugo 250, Francisco Savio, Pcia. Buenos Aires. Director Titular y Vicepresidente: RODOLFO FRANCISCO JOHANNES, DNI 24.608.242, CUIT 2024608242-2, 17/12/1972, Presiente Aramburu, Altura 694, Martinez, Pcia. de Buenos Aires. Director Suplente MARTIN OXOBY, DNI 20.410.407, CUIT 20-20410407-8, nacido el 19/08/1968, Av. Santa Mari 6649, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA. Asimismo con motivo del vencimiento de mandato del Sindico Titular Sr. Eduardo Horacio Bernater y Síndico Suplente Sr. Juan Manuel Medel, por asamblea general ordinaria de fecha 23/12/2019 y reunión de directorio de la misma fecha la sindicatura quedo integrada por Sindico Titular: DARIO PERNIGOTTI, DNI 25.9656.222, CUIT 20-25965222-8, 15/05/1977, DOMICILIO ESPECIAL Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA. y Sindico Suplente JUAN VALENTIN PALACIO, DNI 34.321.326, CUIT 20-34321326-4, nacido el 7/01/1989, todos con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/12/2019

Joan Manuel Sassi - T°: 128 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4474/20 v. 03/02/2020

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A.

CUIT 30-70173721-7. Por Escritura número 20 del 30/1/20, F° 75, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria del 17/10/19 y Acta de Directorio del 17/10/19 donde se eligieron autoridades y donde se distribuyeron los cargos respectivamente, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Roberto Ghio, argentino, divorciado, nacido 7/11/1930, DNI 04.242.335, CUIT 20-04242335-2. Director Suplente: Carla Eliana GIACOSA, argentina, casada, nacida el 11/9/1974, DNI 24.781.780, CUIT 27-24781780-3. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Directorio 215, 2° piso, Depto "D". CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 694 Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4515/20 v. 03/02/2020

SIRLEND CORP S.A.

33707561179. Por asamblea del 8/5/19 se resolvió designar Presidente Alberto M. Geller y Director suplente Ricardo E. Garber. Constituyen domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 7° Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/05/2019
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4483/20 v. 03/02/2020

SPG IMPORT S.R.L.

CUIT 30-71549453-8. Por escritura del 20/01/2020, Renuncia al cargo de Gerente: Sergio Adrián GELERSZTEIN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 20/01/2020 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/02/2020 N° 4500/20 v. 03/02/2020

SS FULL SERVICE S.A.

CUIT 30-71435431-7. por asamblea del 23/12/2019 se designa Presidente: Ana Maria DIAZ FREDES, DNI 14.052.130 y Director suplente: Mónica Laura SILVA, DNI 24.554.051, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2827, 6° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/12/2019
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4700/20 v. 03/02/2020

STONE BULL S.A.

CUIT: 30-71562522-5. Por acta de directorio del 03/01/2020, se resuelve el cambio de la sede social a la calle Humberto Primo 985 piso 12 oficinas 03 de CABA. Raúl Vázquez autorizado según Acta de Asamblea de fecha 03/01/2020. T° 328 F° 226 CPCECABA.
raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4627/20 v. 03/02/2020

TCM ABERTURAS S.R.L.

CUIT: 33-71527953-9. Por contrato de cesión de cuotas del 21/01/2020 se resolvió: 1) designar gerente Darío Fernando Silva, con domicilio especial en Av. Pueyrredón 749, CABA. Se aceptó la renuncia de gerente Gustavo Adrián Pereyra. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 21/01/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4460/20 v. 03/02/2020

TECH DATA ARGENTINA S.A.

30-71023570-4. Por Asamblea General Ordinaria del 04.11.2019, se designó a los miembros del Directorio por el término de un ejercicio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Hernán Rodríguez; Vicepresidente: Fernando Moreno Lamus; Director Titular: Mariano Manuel Coen; y Director suplente: Alejandro Sicilia. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 896 piso 8, CABA. Asimismo, se designaron síndicos por un ejercicio: Síndico Titular: Sebastián M. Rossi; y Síndico suplente: Jorge H. Lorenzo. Ambos fijaron domicilio especial en Lavalle 462 piso 6, CABA. Autorizada por Asamblea del 04/11/2019.
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4491/20 v. 03/02/2020

TECUNION S.A.

CUIT 30-59692157-0 por Directorio del 25/01/20 se resolvió mudar el domicilio legal a la calle Cabello 3409,4° piso oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 601
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4501/20 v. 03/02/2020

UNICORN S.A.

CUIT 30636045973. Por Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio ambas del 29/11/2019, en atención al vencimiento de los mandatos, se resolvió fijar la composición del directorio en dos titulares Presidente a Juan Miguel Mac Donough y Vicepresidente a Santiago Mac Donough y como Director suplente a Ana Garzón Maceda, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Catalina Mac Donough autorizada Asamblea Ordinaria del 29/11/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2019
Catalina Mac Donough - T°: 105 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4544/20 v. 03/02/2020

UNIMACO S.A.

CUIT 30-70899230-1, comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30.12.2019 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Héctor Gerszkowicz; Vicepresidente: Benjamín Rubén Bercovich; Directores Titulares: Jacobo Bercovich; Andrés Guillermo Gamberg y Rafael Fernando Bercovich; Directores Suplentes: José Luis Álvarez Sorabell y Sacha Bercovich; todos con domicilio especial en la Av. Juan Bautista Alberdi 3761 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2019
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4641/20 v. 03/02/2020

UTOPIA EDITORIAL DE PUBLICACIONES S.A.

30-71498142-7. Por Asamblea del 10/01/2020 se aprobó la renuncia al cargo de Director Suplente de Adriana Aurelia Tejada y se designó a Liliana Monica Vallina en su reemplazo. Por tanto, el Directorio quedo integrado por Director Titular y Presidente: Alejandro Rodolfo Viktorin y Directora Suplente: Liliana Monica Vallina, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1302 piso 9 "A", CABA. Se deja constancia que Adriana Aurelia Tejada oportunamente constituyó domicilio especial en el antes indicado. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2020

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4486/20 v. 03/02/2020

VANDERLANDE INDUSTRIES ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL SUCURSAL ARGENTINA

30-71251377-9. Por instrumento privado del 18/12/2019 Francisco MORENO VELO fija domicilio especial en Honduras 5550 piso 2 oficina 207 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 20/11/2019

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4633/20 v. 03/02/2020

VAXT SERV S.A.

VAXT SERV S.A. (CUIT: 30715576488) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2019 se resolvió: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes de la sociedad; y (ii) designar a los integrantes del Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera: a) Director titular y Presidente: Lucas Javier De Lorenzo; y b) Director suplente: Elian Danel Alvarez. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Paraguay 635, piso 7, dpto "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2019

GEORGINA LEKOVIC - T°: 121 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4589/20 v. 03/02/2020

VEDIFER S.A.

"VEDIFER S.A", C.U.I.T 30-71142101-3, sede social Agustin de Vedia N° 3686-C.A.B.A., inscripta I.G.J. el 11/06/2004 N° 7129 L° 25, por Acta Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 07/12/2018, y Directorio N° 21 de igual fecha, protocolizada por Escritura Número 19 de fecha 23/01/20120, eligieron: PRESIDENTE: ALBERTO ANDRES PANAROTTI, DNI. 13.465.608.- CUIT. 20-13465608-6.- VICEPRESIDENTE: LUCAS ALBERTO PANAROTTI, DNI. 35.203.457, CUIT. 20-35203457-7.- DIRECTOR SUPLENTE: MARIA CELESTE PANAROTTI, DNI. 34.178.409, CUIT.

27-34178409-9.- aceptaron cargos, constituyeron domicilios especiales en social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 21

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 03/02/2020 N° 4602/20 v. 03/02/2020

VORTEX ENERGY S.A.

CUIT 30716356686. Por asamblea del 27/1/2020 se resolvió: Por la renuncia de Presidente Enrique Anibal CUTRONA y Director Suplente: Raúl Gabriel MARMOL. Se elige PRESIDENTE: Raúl Gabriel MARMOL, DNI 17294594 y DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Silvia MAGNISI, DNI 16900839. Ambos fijando domicilio especial en Av Roque Saenz Peña 846 Piso 9, Of. 907 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/01/2020 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4648/20 v. 03/02/2020

YAMAHA MOTOR PLAN ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71652411-2. Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2019 se resolvió designar a Daniel Ferreira Thieme como Director Titular en lugar de Marcelo Eduardo Gallo, quien, entonces, quedó designado como Director Suplente, todo ello con efecto a partir del 01/01/2020. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2020 N° 4533/20 v. 03/02/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 3 - GUALEGUAYCHÚ

Se hace saber la existencia de los autos caratulados "ASOCIACIÓN PROTECCIÓN CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR – PROCONSUMER C/ TELECOM PERSONAL S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. N° 6363), tramitados ante el Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Gualeguaychú, Entre Ríos, sita en calle Sáenz Peña N° 94, Piso 1°, a cargo del Dr. Ricardo Javier MUDROVICI –suplente-, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Gabriela CASTEL –suplente-, informando: a) Actora: "ASOCIACIÓN PROTECCIÓN CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR". Domicilio Viamonte N° 885, 2° Piso C.A.B.A.- Demandada: TELECOM ARGENTINA S.A.- domicilio en Avenida Moreau de Justo N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Letrados Actora: Antonio IRIGOYTIA, Joaquín IRIGOYTIA y Jeremías IRIGOYTIA, domicilio Churruarin N° 248, Gualeguaychú, Entre Río, letrados demandada: Ricardo Longino NIETO, domicilio Churruarin N° 70 y Pedro Beltrán DELFINO, domicilio Bolívar N° 1.000, ambos de la ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos; b) La clase está compuesta por los clientes de TELECOM PERSONAL S.A. de todo el país, a los que se les ha cobrado y/o cobra el "CARGO POR RECONEXION" y/o "CARGO POR REHABILITACION DE CORTE POR MORA" o concepto análogo. La acción colectiva tiene por objeto: a.- Que TELECOM PERSONAL S.A. cese de facturar (tal como ocurre a la fecha de inicio de la presente), de modo mensual (o cualquier otra forma temporal que eventualmente establezca) sumas de dinero por el denominado "CARGO POR RECONEXIÓN" y/o "CARGO POR REHABILITACIÓN DE CORTE POR MORA" o concepto análogo, a los usuarios del Servicio de Comunicaciones Móviles que presta dicha empresa y cuya permanencia en éste exceda los dieciocho (18) meses.- Que TELECOM PERSONAL S.A. reintegre a los usuarios del Servicio de Comunicaciones Móviles que presta Telecom Personal S.A. cuya permanencia en el mismo exceda de los dieciocho (18) meses, los montos totales cobrados por el denominado "CARGO POR RECONEXIÓN" y/o "CARGO POR REHABILITACIÓN DE CORTE POR MORA" o concepto análogo, a partir de dicho momento, por el período no prescripto, con más los intereses.- Que TELECOM PERSONAL S.A. proceda a bonificar en un cincuenta por ciento (50%) lo cobrado en concepto de "CARGO POR REHABILITACION DE CORTE POR MORA" o concepto análogo a los usuarios del Servicio de Comunicaciones Móviles que presta Telecom Personal S.A., cuya permanencia en el mismo exceda de los seis (6) meses hasta los doce meses y a reintegrar los montos cobrados que excedan dicho porcentaje, por el período no prescripto, con más los intereses.- d.- Que TELECOM PERSONAL S.A. proceda a bonificar en un setenta y cinco por ciento (75%) lo cobrado en concepto "CARGO POR REHABILITACIÓN DE CORTE POR MORA" o concepto análogo a los usuarios del Servicio de Comunicaciones Móviles que presta Telecom Personal S.A., cuya permanencia en el mismo exceda de los doce (12) meses hasta los dieciocho meses y a reintegrar los montos cobrados que excedan dicho porcentaje, por el período no prescripto, con más los intereses. e.- Se imponga a TELECOM PERSONAL S.A. a favor de cada uno de los usuarios afectados, la multa prevista en el art. 52 bis de la Ley de Defensa del Consumidor N° 24.240 –en adelante LDC-, introducido por modificación establecida por Ley N° 26.361, la que para su graduación deberá tener en cuenta la gravedad de los incumplimientos, los perjuicios irrogados y los ilegítimos beneficios obtenidos por la accionada, según las infracciones que se describen en el presente.- Se hace saber la facultad que tienen los interesados de apartarse del proceso conforme el artículo 54 de la Ley N° 24.240, que en su parte pertinente expresa: "La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga".-

Publíquese por DOS (2) día en el Boletín Oficial de la República Argentina y por DOS (2) días en el diario "CLARÍN".- GUALEGUAYCHÚ, 1 de Abril de 2019.-

GABRIELA M. CASTEL
Secretaria suplente

e. 03/02/2020 N° 4489/20 v. 04/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69
SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil nº69 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 PB de esta ciudad, en los autos caratulados "Gamboa, Jorge Rubén s/ ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. nº103.543/2013) se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Jorge Rubén Gamboa L.E. 4.374.425, argentino, nacido el 11 de marzo de 1941, de apellido materno Gamboa, último domicilio conocido en la calle Charcas 4928/32 de la Ciudad de Buenos Aires, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimiento de declarar su ausencia con presunción de fallecimiento. Por lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de seis meses una vez por mes. Buenos Aires..... de octubre de 2019
marcelo gallo tagle (interino) Juez - Maria Laura Prada Errecart SECRETARIA

e. 03/02/2020 N° 81269/19 v. 03/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 85 a cargo del Dr. Felix G. de Igarzabal, secretaria a mi cargo, con asiento en Lavalle 1212 piso 3° CABA hace publico el pedido de supresión de apellido materno "Campitelli Mayor en autos "Marcantonio Campitelli Mayor Sabrina s/ Información sumaria" Expte. 57118/2019 para que se formulen las oposiciones del caso si las hubiera, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019.-

FELIX G. DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO FELIX G. DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 03/02/2020 N° 99645/19 v. 03/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. Maria del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos; FERRARI MARIO s/INFORMACION SUMARIA exp: 37398/1990 cita por el termino de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Jose Mario Estevez por Mario Ferrari, debiéndose publicar edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2019. Fdo: DR. Fernando Dinici. Secretario. MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 03/02/2020 N° 97905/19 v. 03/02/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/12/2019	ROSA IRENE CABRERA	98296/19

e. 03/02/2020 N° 4709 v. 05/02/2020

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/12/2019	NUL BERTA Y KOTLIAR MIGUEL	101006/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/09/2017	MARIA ELENA CARRUEGO	98347/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/12/2019	HERRERA JULIO CESAR	96781/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/12/2019	CARLOS ALBERTO TEDESCO	97024/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/11/2019	MARINO RAMON	84199/19
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/12/2019	FELIPE AGRASSIAN	100173/19
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/12/2019	FABRIS MAXIMILIANO GASTON Y FABRIS EDUARDO HORACIO	97936/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	30/10/2019	HECTOR BLAS ISSE	83157/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/12/2019	RAMIREZ PRESENTACION TERESA	98377/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	10/07/2019	ORLANDO HORACIO CHIESA	49089/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	30/12/2019	MARÍA ISABEL ÁLVAREZ	101093/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/12/2019	JORGE GARBAGNOLI	98298/19

e. 03/02/2020 N° 4708 v. 03/02/2020

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, sito en Uruguay 714 Piso 4to de C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular que en los autos caratulados "CONSORCIO VIAMONTE 723/29 c/FERRERI CECILIA MARIANA Y OTRO" s/EJECUCION DE EXPENSAS" (N° 22082/2015), la Sra. Martillera Silvina Marcela Alfaro CUIT 27-16815060-7, subastará el día 17 de Febrero del 2020 a las 11.15.horas en la sede de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, con la base de \$ 5.520.000 el inmueble de la calle Viamonte 723/29 Planta Primer Subsuelo y Planta Segundo Subsuelo, U.F. 1, Matrícula 14-432/1, desocupado, con destino a local de negocio según título de propiedad, al cual se accede por una escalera que conduce al primer subsuelo, se observa el pésimo estado del lugar, se advierte que hubo pérdidas de agua y con cierto riesgo de acceso. Se observa un lugar dividido con paneles haciendo forma de habitaciones, se ven 4 de este estilo y un baño y un ambiente grande con pasillo. Se baja al segundo subsuelo por dos escaleras en cada punta, escaleras semicaracol, allí se advierte 6 ambientes con paneles 2 baños una cocina tipo bar. Caldera, como si hubiera existido saunas. SUPERFICIE TOTAL 319,09 m2. Porcentual 15,96. Exhibición los días 10 y 11 de febrero de 2020 de 11 a 13 horas. La Martillera percibirá el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión, sellado de ley si correspondiere, y el Arancel de la Acordada C.S.J.N. del 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. El comprador deberá depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo del precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Asimismo en caso de efectuarse la adjudicación del inmueble por poder, deberá informarse el nombre del poderdante (conf. Comunicación de fecha 1/9/2009 Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N.). DEUDAS: Expensas por \$ 547.845,04 al 19/06/2018 (fs266), ABL \$ 146.044,67 al 03/05/2018 (fs 234) Aysa \$ 239.434,27 al 03/05/2018 (fs 242) OSN sin deudas (fs. 226). De acuerdo con fallo plenario de la Excma. Cam. Nac. de Apel. en lo Civil "Servicios Eficientes SA c/ Yabra I. s/ Ejecución hipotecaria, el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Buenos Aires, de diciembre de 2019.

ALBERTO S. PESTALARDO Juez - CANDIA GRACIELA SECRETARIA

e. 03/02/2020 N° 98609/19 v. 04/02/2020

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA WESTON S.A.

CUIT NRO 30-71061341-5 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Febrero de 2020 a las 11.30 hs, en primera convocatoria, y a las 12.30 hs, en segunda convocatoria, en Lola Mora 457, piso 2, Business Center, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, en su art. 234 inciso 1° por el ejercicio económico número once finalizado el 31 de Marzo de 2019; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio conforme a los lineamientos del art. 275 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903; 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Lola Mora 457, piso 4, departamento 411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/01/2018 victor domingo plumari - Presidente

e. 30/01/2020 N° 4130/20 v. 05/02/2020

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT: 30-69617058-0. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de Aeropuertos Argentina 2000 S.A., para el 27 de febrero de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Honduras 5663, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta quinientos millones de dólares (US\$ 500.000.000) o su equivalente en otras monedas y/o unidades monetarias ajustables por índices y/o formulas, a ser emitidas o reemitidas en una o más clases y/o series, con o sin recurso, con o sin garantía, subordinadas o no, durante la vigencia del programa (el "Programa"). 3) Consideración del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables bajo el Programa. 4) Consideración de la delegación en el directorio, por un plazo de cinco (5) años, de conformidad con el artículo 9° de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias, con facultades de subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de primera línea, por un plazo de tres (3) meses prorrogable, de conformidad con el artículo 1°, Capítulo II, Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores, de las siguientes facultades: (i) determinación de todos y cada uno de los términos y condiciones del Programa no definidos por la asamblea y determinación de los términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa, incluyendo pero no limitando a la época, monto, moneda, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago de las mismas y garantías a otorgar; (ii) determinación del destino de los fondos de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa; (iii) presentación de la solicitud de: a) listado de obligaciones negociables ante Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otro mercado de la Argentina y/o del exterior; y b) solicitud de prestación de servicios ante Caja de Valores S.A. y/o cualquier otro agente de custodia, registro y pago; (iv) introducción de modificaciones al Prospecto y a todos aquellos términos y condiciones que, a su criterio, estime necesarios y/o convenientes o que deban efectuarse conforme a lo que eventualmente requiera la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o otros mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país o del exterior y/o sistemas de compensación del país o del exterior o agentes, con todas las facultades para proponer y realizar modificaciones a dichos términos y condiciones y aceptar, incluso aprobar y/u impugnar las que soliciten, en su caso dichas entidades; (v) realización ante el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, el Banco Central de la República Argentina y cualquier otro organismo de control aplicable de todas las gestiones necesarias en relación con el Programa y la emisión de cada clase y/o serie de obligaciones negociables bajo el mismo; (vi) determinación de quiénes actuarán como agentes organizadores, colocadores, de registro o pago y otros partícipes de este tipo de transacciones; (vii) celebración de los contratos relativos a la emisión, colocación y listado de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan

bajo el Programa; (viii) suscripción del prospecto del Programa, Suplementos de Prospecto y/o Suplementos de Precio; y (ix) realización de cuanto acto sea necesario para implementar las facultades antes mencionadas. 5) Designación de las personas autorizadas para tramitar ante la Comisión Nacional de Valores; Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., Caja de Valores S.A. y/o cualquier otro organismo competente del país y/o del exterior, las autorizaciones y aprobaciones correspondientes a la aprobación del Programa, y la emisión, colocación, listado y negociación de las obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa. NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Avda. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 19 de febrero de 2020, inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/4/2018 martin francisco antranik eurnekian - Presidente

e. 31/01/2020 Nº 4394/20 v. 06/02/2020

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el día 17 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 611 9º piso departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Aprobación del aporte irrevocable efectuado por el accionista RAF Latinoamericana SAU de \$ 7.900.000 (pesos siete millones novecientos mil) en efectivo; 4) Aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables efectuados por parte del accionista RAF Latinoamericana SAU, por la suma de \$ 7.900.000, en efectivo, tratado en el punto anterior; incrementando así el capital accionario actual de \$ 6.878.982 a \$ 14.778.982-. 5) Consideración de las condiciones de la emisión de acciones. Fijación de prima de emisión. 6) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 803 de fecha 25/9/2019 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 30/01/2020 Nº 4047/20 v. 05/02/2020

CENTRO MEDICO PRIVADO DE SALUD MENTAL S.A.

CUIT 30707179844. Por acta de directorio de fecha 27/01/2020 se ha resuelto convocar a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de febrero de 2020, en la sede social, sita en Avda de Mayo 982 piso 5, C.A.B.A., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta; 2) Informe del Director y Presidente de la Sociedad Dr. Eduardo Rocha sobre la situación de la sociedad. 3) Determinación del número de directores y Designación de nuevo directorio por un lapso de tres años; 4) Informe y consideración de la asamblea del 9/9/2019 que debe tenerse por no realizada.

Designado según instrumento privado acta eleccion de autoridades de fecha 8/9/2016 eduardo rocha - Presidente

e. 29/01/2020 Nº 4008/20 v. 04/02/2020

CISTER S.A.

CISTER S.A. – C.U.I.T. 30-71007637-1 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 27 de febrero de 2020 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 5) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 6) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de enero de 2020

Rafael L. Pereira Aragón Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 31/01/2020 Nº 4462/20 v. 06/02/2020

COPRISA S.A.

CUIT 30-66210847-9 - Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle AV. Callao 661, Piso 8°, dpto. B, C.A.B.A. para el día 18 de febrero de 2020 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc, 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Aumento del Capital Social menor al quintuplo, elevándolo a la suma de \$ 18.000.000,- 5) Modificación del Estatuto Social en su artículo Cuarto (aumento del capital). 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente”.

Designado según instrumento privado acta asamblea 39 de fecha 21/5/2019 daniel matias alvarez - Presidente

e. 28/01/2020 N° 3645/20 v. 03/02/2020

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

CUIT 30-63580190-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 febrero de 2020, a las 18:30 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 – Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Expresión de los motivos para la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2019 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Desafectación parcial de la Reserva Especial 6) Ratificación de todo lo resuelto por la Asamblea celebrada el 16/11/2018

Nano María Eugenia

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 16/11/2018

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2018 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 29/01/2020 N° 3953/20 v. 04/02/2020

EL FAISAN DE MORON S.A.

CUIT 30-65620557-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 17 de febrero de 2020 a las 19:30 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8° piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Expresión de los motivos para la realización de la Asamblea fuera de término 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2019, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino 5°) Desafectación parcial de la reserva especial; 6°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 – Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección y 7°) Ratificación de todo lo resuelto por la Asamblea celebrada el 14/09/2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/8/2018 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 29/01/2020 N° 3952/20 v. 04/02/2020

GARANTIZAR S.G.R.

GARANTIZAR S.G.R. (CUIT: 30-68833176-1) - CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas Clase B (Socios Protectores) de Garantizar S.G.R. a la Asamblea Especial de Clase B – Socios Protectores, a realizarse el día 5 de marzo del 2020, a las 15 hs. en el Piso 6° de la sede social sita en Maipú 73 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA

ESPECIAL DE CLASE B:

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
 2. Aceptación de la renuncia de los Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora en representación de los Socios Protectores Dra. Alejandra Vanina Carloni y Dr. Federico Gastón Fritzler Vidal; y del Miembro Suplente de la Comisión Fiscalizadora en representación de los Socios Protectores, Sr. Josué Isaac Berman.
 3. Designación de dos Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora en representación de los Socios Protectores hasta completar el mandato de los miembros renunciantes referidos en el punto anterior.
- NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Maipú 73, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. C1084ABA, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 13 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Acta de Reunión de Consejo de Administración N° 3789 del 07/01/2020 en la que se designa al compareciente como Presidente.

Presidente – Gabriel Omar Gonzalez

Designado según instrumento privado acta reunion consejo administracion 3789 de fecha 7/1/2020 gabriel omar gonzalez - Presidente

e. 30/01/2020 N° 4158/20 v. 05/02/2020

GOOD KARMA S.A.

CUIT 30-71524641-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19 de febrero de 2020 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. del Libertador 6810, 18° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio social; 5) Consideración de la remuneración del Directorio aún en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/5/2017 leandro eduardo cabo - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4437/20 v. 06/02/2020

GRANEL SUR S.A.

CUIT 30-5607025-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle 25 de Mayo 565, Planta Baja, C.A.B.A. para el día 20 de febrero de 2020 a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designacion de autoridades.- 3) Otorgamiento de autorizaciones.- Jorge Omar Viola – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 210 de fecha 20/1/2020 Jorge Omar Viola - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/01/2020 N° 4042/20 v. 05/02/2020

HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28/02/2020 a las 16 hs en primer convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2019, 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su aplicación, 5) Consideración de los acuerdos de pago con Deudores Morosos por expensas, 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración, 8) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación, 9) Designación de Síndico Titular y Suplente, 10) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad, 11) Consideración de la capitalización del Ajuste de Capital y emisión de las nuevas acciones

Designado según instrumento publico esc folio 2711 de fecha 2/10/2018 reg 2116 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 29/01/2020 N° 3943/20 v. 04/02/2020

INVERTIR EN BOLSA S.A.

INVERTIR EN BOLSA S.A. 30-71237262-8. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Del Libertador 498 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento de los aportes irrevocables aceptados por el Directorio con fecha 8 de octubre de 2019; 3) Consideración de (i) un aumento de capital hasta un valor nominal de \$ 10.000.000. (valor nominal pesos diez millones), mediante la emisión de hasta 100.000 (cien mil) de nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 100 (cien pesos) cada una y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias en circulación al momento de la emisión; (ii) Determinación del plazo para el ejercicio

de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la LGS y sus modificaciones; (iii) Posibilidad de integración mediante la capitalización de aportes en dinero o en especie; y (iv) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea (incluyendo época, el monto, el precio la forma y demás términos, condiciones o modalidades de suscripción e integración) y cuantos más trámites y gestiones se requieran para tal efecto; 4) Consideración de la renuncia del Director Ignacio Villasana. Designación de su reemplazo y 5) Otorgamiento de autorizaciones. – Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/7/2019 Juan Ignacio Abuchdid - Presidente

e. 28/01/2020 N° 3751/20 v. 03/02/2020

LA NUEVA ODEON S.A.

LA NUEVA ODEON S.A. – C.U.I.T. 30-63689019-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 28 de febrero de 2020 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 30 de septiembre de 2021; 6) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de enero de 2020. Carlos Jesús Sesto Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/8/2018 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4461/20 v. 06/02/2020

LOS VERDES EUCALIPTOS S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-52160273-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Febrero de 2020, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 49, finalizado el 30 de Septiembre de 2019. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorios. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 53 de fecha 5/2/2019 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4412/20 v. 06/02/2020

MERANOL S.A.C.I.

Meranol S.A.C.I 30-50064577 CONVOCATORIA. Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de febrero de 2020, a las 10.00 horas, en la sede social, ubicada en Azopardo Nro. 770 piso 23º Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2º) Consideración del retiro voluntario de la Sociedad del Régimen de Oferta Pública de Acciones; 3º) Consideración de la formulación de una Oferta Pública de Adquisición por parte de MERANOL S.A.C.I., en los términos establecidos por el artículo 86 y siguientes de la Ley N° 26.831, sus modificatorias y las Normas de la CNV, y de la documentación vinculada a la misma; 4º) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"), elevándolo al monto máximo que permita la normativa de la Comisión Nacional de Valores en el momento en que el Directorio de la Sociedad decidiera emitir nuevas Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) en el marco del citado Programa; 5º) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9º de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"); 6º) Autorizaciones. Se informa a los señores Accionistas la decisión de Meranol S.A.C.I de lanzar una Oferta Pública de Adquisición en los términos establecidos por el artículo 86 y siguientes de la Ley N° 26.831, sus modificatorias y las Normas de la CNV y ofrecer el precio de 48 pesos (pesos cuarenta y ocho con 00/100) por acción, el cual Meranol S.A.C.I estima equitativo de

acuerdo con los parámetros establecidos en el artículo 88 de la Ley N° 26.831 y modificatorias. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 20 de febrero de 2020. Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4269/20 v. 06/02/2020

OLINVER S.A.

30-71169190-8 Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 17 de febrero de 2020 en Monroe 4770 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2º Aumento de Capital en la suma de pesos \$ 11.407.972, mediante la emisión de 578.004 acciones de valor nominal 1 (un) peso cada una, con una prima de emisión de pesos 18.73684 por acción. Forma de integración y emisión de acciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/8/2018 mercedes ahualli - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4302/20 v. 06/02/2020

RESIDENCIAL PUSSY CAT S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Residencial Pussy Cat SACIF CUIT 30-52157020-9 a celebrarse el día 21/02/2020 en la sede social de Tte. Gral. J.D. Perón 1509 1° piso CABA, a las 16:30 hs en primera convocatoria y a las 17:30 hs en segunda convocatoria para tratar la siguiente Orden del día:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración documentación balance 31/08/2019; 3) Gestión y Honorarios del Directorio 4) Elección miembros del Directorio por el termino de un año; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio; 6) Consideración y aprobación de la integración de un Fideicomiso en formación para construcción de viviendas, aportando la sociedad los 2 inmuebles de su propiedad Designado por instrumento privado, acta de Directorio de fecha 28/12/2018, Gonzalo Facundo Villagran, DNI 20442143, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 161 de fecha 28/12/2018 gonzalo facundo villagran - Presidente

e. 31/01/2020 N° 4382/20 v. 06/02/2020

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-50689736-6 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Febrero de 2020 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 3º, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término 3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 del Inc, N° 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2019 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas aún en exceso de lo dispuesto en el art. 261 Ley 19.550 6º) Remuneración al Síndico (art. 292 ley 19.550) 7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección 8º) Elección del Síndico Titular y Suplente. Para asistir a las Asambleas los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Avda. Roque S. Peña 720 Piso 3 C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30. N° correlativo 474558/8814 Designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 25 de Enero de 2019 (Folios 45 y 46) Libro de actas de Directorio N°7 rúbrica 69076-15 de fecha 04/11/2015 Buenos Aires, 30 de diciembre de 2019 EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/1/2019 marcela helena botto - Presidente

e. 30/01/2020 N° 4121/20 v. 05/02/2020

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BADCAT S.A.- ESTABLECIMIENTO SAUCE GRANDE S.A. - GOÑI LEMOINE S.A.**

Badcat S.A. CUIT Nº 33-71239074-9, con domicilio legal en Cochabamba 4082 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/03/2012, bajo el Nº 4974, del Libro 59, Tomo -, de Sociedades por Acciones; Establecimiento Sauce Grande S.A., CUIT Nº 33-71654928-9, con domicilio legal en Cochabamba 4082 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 06/08/2019, bajo el Nº 14909, Libro 96, Tomo “-”, de Sociedades por Acciones; Goñi Lemoine S.A., CUIT Nº 30-71654909-3 con domicilio legal en Junín 55 Piso 9º departamento “19”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 06/08/2019, bajo el Nº 14925 del Libro 96, Tomo -, de Sociedades por Acciones; hacen saber por tres días que: 1.1. BADCAT S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 23/12/2019 ha aprobado su escisión fusión por absorción, disolviéndose sin liquidarse y destinando la totalidad de su patrimonio para fusionarlo con Establecimiento Sauce Grande S.A. y Goñi Lemoine S.A.; 1.2. Establecimiento Sauce Grande S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 23/12/2019 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de Badcat S.A.; 1.3. Goñi Lemoine S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 23/12/2019 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte de patrimonio de Badcat S.A. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscrito entre las partes el 23/12/2019. 2.1. Badcat S.A.: Valuación del activo y del pasivo (Sociedad Escidente) antes de la escisión fusión, según Balance Especial confeccionado al 30/09/2019. Activo \$ 22.152.597,79, Pasivo: \$ 285.486,48, Patrimonio Neto \$ 21.867.111,31. Destina la totalidad de su patrimonio a las sociedades escisionarias. 2.2. Establecimiento Sauce Grande S.A. Valuación del activo y del Pasivo anterior a la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/09/2019. Activo \$ 100.000,00, Pasivo: \$ 0,00 Patrimonio Neto \$ 100.000,00. Después de la fusión: Activo: \$ 11.381.744,17. Pasivo: \$ 142.743,24 Patrimonio Neto \$ 11.239.000,93. 2.3. Goñi Lemoine: Valuación del activo y del pasivo anterior a la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/09/19: Activo: \$ 100.000,00. Pasivo: \$ 0,00. Patrimonio Neto \$ 100.000,00. Después de la fusión: Activo: \$ 10.970.853,62. Pasivo: \$ 142.743,24 Patrimonio Neto \$ 10.828.110,38. 3. CAPITAL. 3.1. Capital Social de Establecimiento Sauce Grande S.A. luego de la escisión fusión: \$ 106.000. 3.2. Capital social de Goñi Lemoine S.A. luego de la fusión: \$ 106.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de Badcat S.A. en Cochabamba 4082 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 23/12/2019 DE BATCAT S.A, DE ESTABLECIMIENTO SAUCE GRANDE S.A Y GOÑI LEMOINE S.A de fecha 23/12/2019

EDUARDO DANIEL CARLETTI - Tº: 101 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2020 Nº 4435/20 v. 04/02/2020

GSK CH ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71526879-1. Comunica que por Asamblea del 22.06.2019, se resolvió reducir el capital social de \$ 98.521.068 a \$ 70.661.068. A los efectos de oposición de los acreedores sociales, se indica: (i) Denominación: GSK CH Argentina S.A. inscripta en el RPC bajo el Nº Correlativo 1.889.651 el 16.06.2015, Nº 10.034 Lº 74 de Sociedades por Acciones; (ii) sede social: Tucumán 1, piso 4to. CABA inscripta el 16.06.2015, Nº 10.034 Lº 74 de Sociedades por Acciones; (iii) Importe reducción: \$ 27.860.000; Antes de la reducción: Activo: \$ 103.577.476; Pasivo: \$ 5.056.408; Patrimonio Neto: \$ 98.521.068; (iv) Después de la reducción: Activo: \$ 51.077.476; Pasivo: \$ 5.056.408; Patrimonio Neto: \$ 46.021.068. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2019 MARIA JULIANA SALA - Tº: 48 Fº: 500 C.P.A.C.F.

e. 31/01/2020 Nº 4265/20 v. 04/02/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 SECRETARÍA ÚNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "PRUM GONZALO MARTIN C/ PAPELES TECNICOS SRL S/ DESPIDO" Expte. N° 11395, se ha resuelto en SAN JUSTO, 29 de Agosto de 2014. De conformidad con lo peticionado, no habiendo el demandado PAPELES TECNICOS SRL contestado la acción a pesar de estar debidamente notificado (ver fs.73), hácese efectivo el apercibimiento mencionado y en consecuencia, désele por perdido el derecho dejado de usar y el de ofrecer pruebas, declarándose en rebeldía. Para notificaciones en Secretaría. Martes y viernes (arts. 26 y 28 de la ley 11.653). Las siguientes resoluciones se tendrán por notificadas mediante Ministerio Legis.- NOTIFIQUESE,- (A CARGO). FDO. Dra. Elisa Celia Bendersky Juez."

San Justo, 21 de Noviembre de 2016: Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de La Nación notificando la rebeldía decretada a fs. 77 a la demandada Papeles Tecnicos SRL (arts. 145, 146, 147 y 341 del C.P.C.C. y 63 de la ley 11.653), a cargo. FDO. Silvia Noemi Mac Vicar de Olmedo. Juez.

Otro: "San Justo, 12 de Marzo de 2019. Proveyendo a la presentación de fecha 27/02/2019, primer párrafo, líbrense los edictos reiteratorios. FDO: Silvia Noemi Mac Vicar de Olmedo. Juez."

Se deja constancia que el actor goza del beneficio de gratuidad (art 59 y 146 del CPPC; art. 12, 22 y 63 ley 11653).

San Justo, 17 de Julio de 2019

María Laura Paz, Secretaria

e. 31/01/2020 N° 4459/20 v. 03/02/2020


**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina